

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIII
NUMERO 7250

PALMA DE MALLORCA
LUNES, 20 DE FEBRERO DE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

La exaltación del elemento humano

El jefe del Gobierno, que tiene aficiones literarias y hasta sus puntas y ribetes de filósofo, en el discurso que anteaer comentamos, sentó doctrina e hizo cátedra de la tribuna, mezclando la evocación de las coplas del arcipreste de Hita, con la consideración filosófica de la historia, que hoy ha llegado al punto crítico, en el que se anuncia una nueva era semejante, en la hora transformadora, a la que representa el cristianismo en el imperio romano. Cicerón encontraría absurdo y sin defensa el concepto que hoy se tiene de la familia y de la sociedad; "ese es el efecto —decía el Jefe del Gobierno— que produce al cristianismo "el espíritu nuevo", que nosotros intentamos crear en el fondo mismo de nuestra sociedad".

He ahí una cuestión importante, desflorada con habilidad por el ensayista, y que por su trascendencia capital hubiera merecido amplio comentario por parte de un pensador sereno.

Comparar la propagación del cristianismo y los juicios que la doctrina cristiana mereció a la mentalidad pagana, con ese cúmulo indefinido de ideas, que hoy pasan de las tribunas ateneístas a formar el contenido doctrinal de las leyes, que sucesivamente van engrosando los números de "La Gaceta" de Madrid, es, a nuestro juicio, situarse de espaldas a la historia.

Los discursos del Frontón Central señalaban y repetían con insistencia el concepto y la palabra de democracia, como síntesis luminosa del "espíritu nuevo" al que aludía el jefe del Gobierno. Y nosotros comentamos: ¿es que en el concepto de democracia, en cuanto esto significa la defensa de los derechos y la dignidad del pueblo, el espíritu nuevo ha creado algo que no estuviera ya claramente definido en la doctrina católica?

Nosotros—se dijo—hemos incorporado a la gobernación del Estado al proletariado; pues bien, la Iglesia había hecho eso mismo en los cargos de mayor responsabilidad, desde sus primeros siglos. Una estadística hecha hoy cuidadosamente lo probaría con evidencia. El socialismo —se insinuó además— ha dado el contenido social a la República; Albert Thomas —citado tan oportunamente por un diputado vasco en una de las últimas sesiones— podría también dar testimonio elocuente de lo que, en este terreno, significan los documentos pontificios y las obras que, de su cumplimiento, se van derivando en bien del obrero.

¿Dónde está la oposición fundamental entre el espíritu cristiano y el nuevo espíritu democrático social, que el señor Azaña presenta como conquista propia?

Esta oposición existe, fuerte y profunda, pero no en los fundamentos naturales, sino en los procedimientos, porque a la obra legislativa no solamente se han llevado los postulados de la "categoría de la justicia", sino otros en los que campea el movimiento irrefrenado de la baja pasión. Lo hacía notar en la Cámara García Bravo Ferrer, al discutir el proyecto de Congregaciones religiosas.

En el discurso del 14 de septiembre de 1931, el señor Azaña, que clausuraba la Asamblea de Acción Republicana, señalaba como una de las direcciones de la política y el Gobierno en la labor que le estaba confiada, el considerar en los ciudadanos de la República su cualidad de hombres. "Con una política inspirada a la vez en la ciencia, en la moral y en la historia, me dedicaría a proteger, fomentar y elevar esa cualidad en los conciudadanos".

Palabras sabias de orador, que no han temido la resonancia que debieran en la práctica del gobernante. La doctrina de la Iglesia fué la exaltación del elemento humano, y su moral alta arrancaba tan de lo íntimo de la naturaleza humana que —salvo siempre el elemento sobrenatural— sus preceptos básicos se pudieran reflejar en la moral de los grandes filósofos.

El elemento humano no se compecede con las leyes de excepción para la Iglesia votadas, con carácter fundamental, en la Constitución del Estado. Los hechos, por lo tanto, con su elocuencia incontestable rectifican las palabras y deben rectificar en lo futuro la marcha de la política.

LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Los obradores conventuales

Las reflexiones que voy a hacer tienen aplicación, unas sólo a las Comunidades que tienen obreras externas, otras también a las que tienen sólo obreras internas.

Se las acusa de que por ellas pierda la obrera libre el trabajo que las religiosas buscan para la obrera conventual. Esa acusación no tiene gran valor. Para que lo tuviera tendrían que probar o que las obreras conventuales no eran obreras o que eran de casta inferior, que no merecían trabajar o vivir.

Se las acusa de que el convento produce con menor coste que la industria y que por eso puede vender el producto a más bajo precio. La consecuencia es que contribuye a la baja de los salarios de la obrera libre.

Se las acusa, en fin, de que la obrera conventual, aún la que percibe salario, lo percibe insuficiente, con perjuicio suyo y de sus compañeras de oficio.

Hace veinte años les hacía yo a esos conventos estas preguntas:

—¿Es verdad eso? Si contribuís a la baja de los salarios, si al mismo tiempo que os desveláis por el pan moral y material de vuestras obreras, sin

pensarlo ni quererlo cooperáis a la triste hazaña de que otros quiten cada día una parte de salario y por tanto de pan a otras muchas obreras, que son las más y también merecedoras de solicitud y conmiseración, tenéis que rectificar. Si no, cuando la tempestad ruga sobre vuestras cabezas, os encontraréis solas y los que quieran defenderos, se verán sin armas, es decir, sin argumentos para defenderos. Si lo hacéis, mejoraréis la condición de vuestras obreras y prestaréis un servicio grande a las obreras libres. No habrá ya pretexto para la hostilidad y para la calumnia".

Eso escribía hace veinte años y ahora la tempestad ruga sobre sus cabezas y en esas acusaciones precisamente fundan la agresión de que son víctimas! Seguramente que hay en todo eso una apasionada exageración, acaso son infundadas completamente esas acusaciones pero aún siendo ciertas, el remedio que ponen al mal es arbitrario e inadecuado.

¿Trabajan más barato que las obreras libres? ¿Pagan salarios más bajos? El remedio está en impedir eso, no en aventar esas escuelas de rehabilitación.

¿No hay asociaciones obreras que pactan con sus patronos respectivos contratos cooperativos de trabajo? ¿No hay Jurados mixtos que le dan fuerza legal? ¿No determinan o pueden determinar en ellos precios y salarios? Pues bastaría obligar a esas Comunidades:

1.º a que no pudieran vender lo producido a precio más bajo que el determinado en el contrato colectivo o el sancionado por el Jurado Mixto.

2.º a que no pudieran dar a sus obreras salarios más bajos que los así determinados.

Y para la seguridad de que dichas comunidades respetarían las cosas aprobadas, bastaría:

1.º que sometieran a la inspección del trabajo los libros de su contabilidad en los que aparecerían los precios de las ventas hechas.

2.º que a cada una de sus obreras se le diera un carnet de salarios en el que en todo momento podría comprobarse los que fuera recibiendo.

Condición sería el considerarlas no como industrias sino como Escuelas profesionales o Reformatorias.

Para esas Comunidades la nueva obligación legal sería dura porque las obligaría a prácticas nuevas, pero las soportarían bien porque proceden con la mejor buena fé, porque al hacer el bien a sus obreras, no han visto ni querido hacer daño a nadie, porque así conservarían sus Obras benéficas que son la razón de su vida, porque podrían continuar consagrándose al servicio de las hijas del pueblo que llaman a sus puertas y que en el silencio de esas casas encuentran un refugio contra los peligros que las acechan o que un día dieron en el ceno con ellas, su elevación y dignificación, y por lo menos una cultura moral la que quizá no habían soñado, su paz y su pan.

Yo he visitado un refugio de esos en Roma. La Directora era una Adoradora española, de temple y de talento. ¡Cómo la quería y custodiaba! ¡Con qué entusiasmo encomiaba los brotes de virtud que en sus almas veía germinar! ¡Cómo paladeaba al contar los rasgos de generosidad, de piedad espontánea y fresca, de elevación moral purificadora, de compañerismo, de gratitud emocionante! Todas tienen las puertas abiertas — me decía —

No se irá una. Su ignorancia, su desamparo, las pasiones de su juventud que nadie les enseñó a domar y que muchos explotaron y enturbiaron, el mundo, las echaron como un trapo al barro de la calle; aquí encontraron un hogar. Le creían perdidas aquí encontraron a Dios que las perdonaba y que ofrecía su regeneración temporal, paz en el mundo, un trono en el cielo. Se creían nada; un ludibrio de la gente, un deshecho del mundo; aquí ven con asombro como sube, sube el nivel de su dignidad; viven en casa grande y limpia, una Comunidad las sirve, un Dios sufrió pena de cruz para salvarlas. Eran inútiles; aquí aprenden un oficio o una profesión con que ganar honradamente su pan. Muchas llegan al término de su estancia aquí y se despiden llorando. No pocas se casan y vienen a contarnos sus nuevas puras alegrías, empeñadas en asociarnos a su gozo".

Yo las ví en la capilla. Era el mes de Mayo y aquel día, italianas que eran, cantaron los gozos en español. Las ví después en el recreo, gozosas en cascada riéndose, esponánea de risas, más que de jóvenes, de niñas, como si hubieran enterrado su pasado triste y no tuvieran delante más que perspectivas alegres y felices.

Eso es lo que hacen de hijas del pueblo que resalaban rampa abajo de las grandes desventuras esas Comunidades que váis a deshacer. Contra la justicia sin necesidad eso es lo que váis a destruir.

Severino AZNAR

(Prohibida la reproducción).

PANORAMA LA INSTRUCCION RELIGIOSA DEL LAICO



Desde el momento que pasa a ser un hecho de nuestros tiempos la participación de los seglares en el apostolado jerárquico, participación que es en cierto modo la entraña de la Acción Católica, un problema grave se le plantea a la Iglesia: es el de la superior instrucción religiosa de los seglares o laicos. El apostolado de éstos, exige imperiosamente una sólida base de formación intelectual y doctrinal. De otro modo, la carencia de tal formación correría peligro de esterilizar o minimizar grandemente la misión que se les confiará. El convencimiento de tal necesidad es lo que ha espoleado a distintas naciones a la creación de modernas instituciones de enseñanza dedicadas a este peculiar y concreto objetivo. No se trata de las grandes Universidades católicas, como las de París, Lille, Lovaina o Milán. La Universidad tiene ya por tradición y por naturaleza su papel señalado, papel de indudable primer orden y de extraordinaria importancia en la historia de la cultura, cuyo grado o estadio superior preside en todo el mundo por propio derecho.

De otras instituciones de más reciente creación y distintas se trata. Como por ejemplo, del Instituto Católico de Estudios Superiores, fundado en Londres por el Cardenal Bourne; establecimiento de difícil clasificación, por cuanto viene a ser único en su género y que avanza a cuanto se había intentado y organizado en su país para completar la formación religiosa de los seglares, como la "Catholic Evidence Guild" o la "Catholic Trust Society". Si una característica sobresaliente puede hacerse resaltar de ésta organización, es el esfuerzo que representa en

facilidades para hacer accesible a las personas más ocupadas la adquisición de una cultura o formación religiosa realmente superior.

Todas las enseñanzas del I. C. de E. S. se dan a última hora de la tarde. Los distintos profesores, seleccionados de manera que su sólo nombre sea ya garantía de la calidad de los cursos, son escogidos no solamente entre especialistas avisados, sino de entre arcaicos e interesantes; punto éste último sobremadura importante tratándose de hablar a gente que acude a la clase fatigada por una jornada de trabajo. Para obtener el Diploma o Título del Instituto deben todos los estudiantes seguir los cursos comunes de Filosofía y Teología y otros más a su particular arbitrio, de Historia o de Sagrada Escritura. Otra característica es el interés especial con que son acogidos, cuando no captados, los estudiantes extranjeros; con lo cual se persigue la más estrecha unión entre el catolicismo inglés y el continental, y no se hace más que seguir la tradición medioeval y de todos los tiempos de acudir los escolares a los centros donde más depurada y abundante se ofrece la buena doctrina. Va sin decir que, destinada la instrucción de este Instituto precisamente a aquellos católicos cuya instrucción o educación en este sentido terminara a la salida del colegio o escuela, la edad escolar es limitada, y varía, en adelante del mínimo exigido reglamentariamente, de la manera más pintoresca. Detalle que trae a la memoria de mallorquines el recuerdo histórico del viejo Ramón Lull, encanecido por el estudio y por sus infatigables andanzas apostólicas, sentándose entre la juventud escolar europea de la Sorbona de París a la cátedra del Doctor Sutil Duns Scotus.

Y.

DE ARTE

EXPOSICION JUAN JUNYER EN BARCELONA



El Director y crítico de Arte de "La Publicitat", Carlos Capdevila, escribe lo siguiente sobre la exposición del destacado pintor Juan Junyer en las "Galerías Syra" de Barcelona:

"Poc frequent el nom de Joan Junyer en els anuncis de les nostres sales d'exposició, el seu prestigi sembla enrobustir-se amb les absències. I realment és així. Per això l'exposició que actualment celebra a les Galeries Syra, ha despertat un interès singular. Joan Junyer, d'ensà de les seves primeres aparicions, polaritzà una atenció que no solament no ha desdit mai, sinó que s'ha fet més intensa i més extensa, i potser també més exigent. Artista dotat d'unes aptituds naturals impressionants al servei d'una personalitat originalíssima, Joan Junyer ha estat un valor en alça constant, cotitzat en els mercats més selectes com una de les esperances més justificades de la modernitat.

En aquest aspecte, les teles que poden veure's en l'exposició que comentem donen una vegada més la mesura de les possibilitats del pintor. Algunes de les que formen el lot de Mallorca, ja les coneixiem; les altres són una novetat que no desdita d'aquells antecedents. En totes, però, malgrat la introducció d'elements expressius nous, triomfa la finor instintiva del pintor, aquella dicció nerviosa i la subtilitat del propòsit. En les primeres, el lligam entre les figures explicades amb graciosos i penetrants refrencies colorístiques i lineals, concordava amb el paisatge pel lligam d'una paleta singularment emotiva, amb la qual el pintor obtenia harmonies i contrastos personalíssims; ara recorre a una fórmula sistemàtica, a una convenció que si d'una banda fa més excitant la seva pintura i li dona una vaga ressonància d'estampa japonesa, d'altra li desvirtua la sonoritat original de la

paleta. Ha guanyat en inventiva; les composicions són més ambiciosos i més equilibrades, i en els temes presos d'ocilment del natural, com en aquella tela en la qual comenta un episodi de la vida d'un port, l'emoció inicial és transmesa amb tota la palpitació de l'instants. Per aquestes raons, aquesta és una de les obres que es recorden amb més plaer.

En el retrat de la senyora Kollantay, plenipotenciari de la U. de R. S. S. a Suècia, trobem les mateixes qualitats de concepte i d'estil de les pintures mallorquines, la mateixa força expressiva amb la finor colorística que les distingeix.

Aquesta exposició de Joan Junyer, amb les seves inquietuds eixides de la rel mateixa d'un temperament i d'una sensibilitat singularíssims, ve a agitar benèficament l'atmosfera una mica estacionària del nostre medi. Es difícil de preveure les evolucions que esperen a la pintura d'aquest artista; no ens sorprendria que aviat el trobessim en un estadi distint del d'ara, més proper a una mena d'academisme lineal basit sobre un realisme atemperat per suggestives evasions. Si no fos així, tant se val perquè Joan Junyer es un pintor de raça que sempre es troba damunt la pista d'acord amb ell mateix i les seves possibilitats excepcionals".

El distinguido escritor José M.ª Junoy dió, el miércoles último, una conferencia sobre la obra de Juan Junyer en el local donde está instalada la Exposición, la cual ha obtenido gran éxito.

A fines del próximo mes de abril, el joven pintor expondrá sus últimas obras en París.

INFORMACION LOCAL

DE ARTE

Hoy lunes, a las seis de la tarde, tendrá lugar en las Galerías Costa, la inauguración de la exposición del pintor Mariano Tur de Montis.

He aquí el catálogo:
1.ª A la procesión — 2.ª Serenidad. — 3.ª El ídolo. — 4.ª Prima vera. — 5.ª Flores campesinas. — 7.ª Estudio. — 8.ª Ingenuidad. — 10.ª Muchacha ibicénca. — 11.ª Niña can. pesina. — 12.ª Meditación. 13.ª Sra. de Llobet. — 14.ª Sra. Duquesa D'Ar launchi. — 15.ª Mrs. Sarah VVaterbury. y 16.ª Srita Marqués Castejar.

Mañana, martes, en las mismas galerías, y en un nuevo salón, se inaugurará la exhibición de acuarelas del pintor francés Octavio Lafay.

Consejo Provincial de primera enseñanza de Baleares

Relación de los nombramientos de interinos efectuados durante la primera quincena del corriente mes de febrero.

MAESTRAS

Doña Catalina Mulet Mir (Sección párvulos graduada niños de Inca).
Doña Sebastiana Rosselló Clar (Escuela de párvulos número 4 de Ibiza).
Doña Paula Torres Morey (Escuela de párvulos número 5 de Ibiza).
Doña Francisca Vidal Oliver (Escuela unitaria de niñas de Muro).

MAESTROS

Don Bartolomé Vives Oliver (Sección Graduada de la Escuela de Lezante).
Don Juan Grau Pons (Escuela unitaria de niños de Ferrerías).
Don Luis Segura Miró (Sección Graduada de la Escuela de Santa Margarita).
Don Juan Sans Ferragut (Escuela unitaria número 1 de Inca).
Don Antonio Vives Ferrer (Escuela mixta de C. An Boquete. — Inca).

LA FILADORA

FORMIDABLE BARATURA DE ARTICULOS DE INVIERNO

Lonja de Contratación COTIZACIONES

Cotizaciones del día 18 de febrero de 1933 abierta al público todos los días de once mañana a una tarde.

CONSERVAS:

Papas racimales quintal 11.75.
(100 kgs. bordo Palma).
Melocotón al natural en cajas de 50/2 37.00.
Pimiento al natural en cajas de 50/2 30.00

Muelle Valencia.

ACEITES:

Lubrificantes para autos. los cien kgs. 325 ptas.

Tipo competencia, 315

ALMENDRON:

Sorriente, 152.50
Propietario 162.
Escogido, 171
(todo el quintal).

ALGARROBAS:

Algarroba, 19.
Triturada, 21.00 id.
Harina primera, 23.00.
Harina segunda, 21.00.
Harina tercera, 21 id los 100 kilos.

ARROCES:

Clase O' 37.60.
Clase O, especial, 47.00.
Matizado I, 40.60.
" II, 42.10

Bordo Valencia.

AZUCARES:

Blanquilla J F, 153
Blanquilla B R, 152.
(borda Palma).
Cortadillo San Luis todos tamaños, muere Barcelona, 192

BACALAO:

Irlanda primera, 93.00.

COLONIALES:

Café Puerto Cabello, 835
Café Palembang, 725.
Café Robusta, 745.

RESINAS:

California clase K, 56.
California clase V G 65.

ARTICULOS AVICULTURA:

Bebederos cúpula cristal, 6.
Bebederos cúpula metal, 16.50.
Bebederos metal 507, 9.
Comederos metal, 15.

CEREALES:

Alubias, 100 kgs. 135.
Habas, 46.00.
Avena, 30.00
Cebada, 30.00
Yesas, 48.00.
Garbillo, 34.00
Maíz español, 44.50.
Maíz plata, 45.50
Garbanzos finos granos ea 30 gms. 48 a 50; 115.00
58 a 60; 95
(Todo disponible en Palma).

HARINAS:

Bajas, 48.00.
Trigo Mallorca, 53.00.
Blancas, 65.00
Extra blanca, 70.00.
Flojas, 71.00
Panceillos, 76.00
Gran fuerza, 85.00.
todo disponible en Palma.

PATATAS:

Orihuela, 18.00.
Orihuela extra, 24.00.
Patata Benifayón (bordo Valencia), 25.00 pesetas.

CAGAHUETES:

Mondadao primera cien kgs. 120.
Mondadao granza 125.
Cáscara blanco segundo 50 kgs. primera 3, 4 gramos 52
Chufas granza cien kgs. 125.
Palma, 18 febrero 1933.

El VII Centenario del Bto. Ramón Lull

Solemne fiesta en la iglesia de San Nicolás. — Colocación de una corona en la casa donde nació nuestro Beato

Ayer domingo, se celebraron dos actos conmemorativos del septimo centenario del nacimiento del Beato Ramón Lull.

Se celebró el primero en la iglesia parroquial de San Nicolás, donde a las diez y media, luciendo la iglesia sus mejores galas y una espléndida iluminación, el Rdo. don Juan Vert, párroco, bendijo una antigua tela del Beato que fué encontrada y restaurada, siendo la misma que los feligreses pusieron el día 24 de junio de 1777 en lugar del viejo retablo desaparecido el año 1775.

Seguidamente se celebró el oficio mayor, siendo el oficiante el Rdo. don Salvador Galmés, que con tanta constancia viene publicando las Obras del Beato Ramón Lull, le asistieron de diácono y subdiácono, respectivamente, los Rdos. don Antonio Pons, publicista, y don Antonio Vallés, Rector de "La Sapiencia".

Ocupó la sagrada cátedra, ensalzando las glorias del Beato Ramón Lull, el Rdo. P. Rafael Ginard, T. O. R.

Terminada la misa, en la cual el pueblo alternó en el canto con la "Capella Clásica de Mallorca", dirigida por el Rdo. don Juan M.ª Thomás, se efectuó la Oferta tradicional, repartiéndose a la numerosa concurrencia de fieles que asistió a dicha función brotes bendecidos de la mata escrita de Ramon da y romero de Miramar finalizando con el canto del Himno al Beato Ramón Lull del Maestro Torrandell, letra del Rdo. don Lorenzo Riber.

Asistieron a la religiosa función una nutrida representación de la "Societat Arqueológica Luliana", integrada por su presidente don Elviro Sans Rosse. lló y los miembros de la directiva señores Morell, Forteza, Jiménez, Pons, Juan, Ramón, Sancho, Sureda Blanes, Ramis de Ayreflor y otros; representaciones del Colegio de "La Sapiencia", "Asociación per la Cultura de Mallorca", "Juventud Escolar", Federación Católica de Estudiantes y otras asociaciones.

El segundo acto consistió en la colocación en la casa donde nació el Beato Ramón Lull, sita en la P. Mayor, de una magnífica corona de flores de almendro y mirto, ofrenda de la entidad organizadora del homenaje.

Para ello, en grupos y conforme a las instrucciones recibidas, se trasladaron a dicha Plaza la mayoría de los asistentes a la función religiosa, y una vez allí, encima de la lápida ofrendada en recuerdo de Ramón Lull se colocó la magnífica corona, siendo acogida su colocación con numerosos aplausos y vivas al Beato y a Mallorca.

Terminada la colocación, el Presidente de la "Societat Arqueológica Luliana", señor Sans y Rosselló, leyó el siguiente parlamento.

Excm. Sr. Señores i Senyors: La tradición — aquesta veu popular que traspassa de generació en genera-

ció la història llegendària i poètica del poble — ens conta que en una d'aquestes cases tengué lloc el neixement august del benaventurat savi Ramón Lull, català de Mallorca, com ell mateix s'anomenava.

L'aquest neixement, que senyala amb fites d'or el desvetllament espiritual de Mallorca i que omplí de gloria els anys del nostre passat, glòria no superada encara, s'esdevergué, segons ens confirma l'investigació històrica, entre el 1232 i el 1235, tres o quatre anys després de la conquesta de l'illa pel rei En Jaume, i quan encara no s'havien apagat en l'eco els brugits de les armes, estava en període de constitució el nostre regne i en el llindar de la porta per entrar a la fama que més tard havia d'assolir abundantment.

Per això, podem dir ara, que ens escaci celebrar el setè centenari d'aquell esdeveniment memorable i que la nostra admiració per l'obra de Lull es insuperable i ens meravella de cada dia més.

Per aquests entorns, en aquesta mateixa plaça, s'hi alçava, temps passat, una capella oratori que commemorava la data de neixença de Ramón, d'aquell mestre Ramon barba florida que trespàs tots els confins del món conegut predicant la nova creuada de l'amor, i meravellà als savis amb la seva saviduria. Però, aquella capella oratori, edificada amb l'esperit admiratiu i patriòtic dels nostres ascendents, hagué de desaparèixer dissortadament amb les obres de reforma d'aquest lloc, quan aquí s'establí la plaça mercat de la ciutat que encara ara perdura.

Veient la Societat Arqueológica Luliana. — ben jove en aquells dies dins la vida mallorquina i fundada de poca sota l'ombra patriarcal del Mestre—, que amb la demolició de l'oratori desapareixia l'únic monument aixecat a la memòria augusta de Ramón, prengué l'acord, ben plausible per cert, de dedicar-li aquesta làpida que avui hem vingut a engarlandar amb les flors de La Real, d'aquell paratge que ell immortalitzà amb el seu sojorn. I, una vegada obtingut el permis de l'Excm. Ajuntament, del qual en rebé una ben significativa felicitació per l'encert de l'idea, a mitjans dels mes de gener de l'any 1888 es celebrava l'acte del seu descobriment. Aquesta làpida que veim aquí, costejada per la mateixa Societat Arqueológica Luliana, fou dones el primer monument dedicat a la memòria del benaventurat Ramon, dins la nostra Ciutat, ja que, el que actualment hi ha emplaçat a l'aixampla, i que abans s'aixecava en el pati de Montis, sion presidint els nostres estudis de baixillerat, es molt posterior i no respon ni de molt a l'importància que per Mallorca té la figura prolífica i admirable del Mestre.

El nom de Ramón Lull, un dels que més resplendeixen amb llum pròpia dins l'època migeval, ha recorregut i recorre en l'actualitat triomfalment tot el món de la cultura, però, desgraciadament, sembla que la seva pàtria, la nostra pàtria, no s'ha donat encara compte cabal de la seva importància i del que significa per Mallorca. I, per més que en diverses ocasions s'ha intentat aixecar-li el monument que li correspon per tots els seus mèrits, en harmonia amb la grandiositat de la seva figura magna, això no ha passat d'èsser projecte que ha mort a punt de florir.

Ara, en els moments de celebració del seu centinari de neixença, i quan reneix arreu del món civilitzat el seu record i perdura l'admiració que sempre ha despertat entre la gent instruída i culta, hem de fer vots, i vots ben fervents per veure glorificat com s'escau el nom del primer mallorquí entre els primers, la figura del nostre Ramon Lull. Per això, voldriem veure aquesta plaça—que s'hauria de dedicar al Mestre—, sense el mercat i transformada en jardí, i el seu bellmig, aixecarshi, tot esvelt, el gran monument que reclama la memòria del nostre homenetjat. I que, una d'aquestes cases, bresol de la nostra cultura, adquirida per les nostres Corporacions i per subscipción popular, fos convertida en Casal Lullí, i en ella instal·lat un Museu i una Biblioteca lulianes.

Ja se que això, aquestes aspiracions, semblaran fantasies irrealitzables als nostres conciudadans indiferents i abúlics, però negú podrà negar que no sien un deute que Mallorca te contret amb el seu primer fill: fill que, amb ell

mateix, portà i glorificà arreu del món el nom de la nostra pàtria.

I ara, per acabar, sols em resta agrair, en nom de la Societat Arqueológica Luliana que té l'honor de presidir i de representar en aquest acte, les flors que havem tengut la gentilesa de dedicar a la memòria de Ramón Lull, ofrenant-les a la casa pairal que recollí en el seu sí les primeres paraules barbotejants d'aquell que for. Mestre de la nostra llengua, i per aquest agrament que vos voldria demostrar ben al viu, tal com el sent jo i la Societat que represent, no he trobat el vocabulari expressiu i adequat al seu grau.

Per això, ja que no se donar les gracies que mereixen, sols vos desig que Ramón Lull vos ho pag amb la seva abundància de dons.

He dit.

Al terminar dicho parlamento, que fué muy aplaudido, se renovaron los vivas.

En este acto llevó la representación del Alcalde el concejal señor Morell.

Almacenes "Casa Roca,"
LONJETA, 53 — TELEFONO, 2423
Artículos para Carnaval y Cotillón.

El proyecto de Congregaciones religiosas

Telegramas de protesta
Presidente Cortes Constituyentes.
En nombre Juventud Católica Femenina Mallorca suplica sea retirado Proyecto Confesiones, atentatorio de derechos Iglesia, contrario sentimientos mayoría españoles.
Morell, Presidenta.

Presidente Cortes Constituyentes.
Pia Unión Hijas de Maria Palma con mil trescientas socias pide no prós por proyecto Confesiones vejatorio conciencia católica española. Le-Senne, Presidenta.

Presidente Cortes Constituyentes.
Federación Sindicatos Modistas, Bordadoras, Sastras, Fabricantes, Sirvientas, Oficios varios Palma, deseando pacificación espíritu español, ruega no pase adelante proyecto Confesiones, ul traje sentimientos católicos. — Presidenta, Estarellas.

Presidente Cortes Constituyentes.
Acción Cristiana Asociación de Acción Católica de Mallorca suplica vucencia interponga valiosa influencia sea retirado proyecto ley Congregaciones religiosas por herir íntimos sentimientos mayoría mallorquines y atentar bien Religión y Patria.
Gabriel Muntaner, Presidente.

Presidente Cortes Constituyentes.
Nombre cuatrocientos jóvenes Congregación Mariana suplica interese eficazmente Diputados. no aprobación proyecto Congregaciones, hiere sentimientos juventud mallorquina.
Reynés, Presidente.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 20
San Eulterio, Obispo.

CUARENTA HORAS
Empiezan en la iglesia parroquial de Sta. Cruz al Sto. Cristo, y a la Virgen de los Dolores.

OTRAS FUNCIONES
En San Felipe Neri a las seis y media de la tarde empieza una tanda de Ejercicios Espirituales bajo la dirección del Rdo. P. Gaspar Morey, C. O.

MAÑANA, MARTES, DIA 21
Stos. Félix y Severino, mrtts.

CUARENTA HORAS
Continúan en la parroquial iglesia de Sta. Cruz, en honor del Sto. Cristo y de la Virgen de los Dolores.

Exposición a las seis y media y a las nueve y media Moras y Mis amayor.
Por la tarde, actos de coro, Rosario, con continuación del Triduo con sermón por el Rdo. Sr. López y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES
En San Francisco continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua, por la mañana en la misa de las seis y media y por la noche después del Rosario, con sermón.

VISITA
A la Virgen de la Presentación, en Montesión.

Congregacion Mariana

EL "DIA DEL CONGREGANTE"
Siguiendo la costumbre de años anteriores, celebró ayer la Congregación María Inmaculada y San Luis Gonzales el "Día del Congregante".

Por la mañana, en la iglesia del convento de Santa Clara, el M. I. señor Juan Sirven, canónigo, celebró solemnemente la Misa de Comunión general, asistiendo a ella misma las dos secciones de la Congregación (mayor y menor) y erudiendo un número de caballeros antiguos congregantes.

Acabado el Santo Sacrificio, el Rdo. Director dirigió sentida plática a los asistentes.

Por la tarde, en el salón teatro de Padres Agustinos, galantemente celebrado la amudada velada, a la que asistió numerosa y selecta concurrencia.

Por un grupo de congregantes fué presentado el precioso drama en dos actos titulado "Verdugo y víctima", costado los intérpretes muchos aplausos.

Seguidamente el joven don Miguel Sabater recitó la poesía "Paso a la verdad", que fué muy celebrada por el auditorio.

Finalmente, después de ser rifados varios preciosos objetos, el Rdo. Director pronunció breve parlamento, dando seguidamente por terminado el acto con el "Día del Congregante" que a vitio hogaño gran solemnidad.

Nieve y frío

El día de ayer fué de fro intenso cuando en varios puntos de la isla Ayer fué uno de los días de más frío en nuestra ciudad, salvo pequeñas interminencias, llovió casi todo el día, cesando al anochecer.

A la lluvia acompañó un viento frío. Las noticias de la isla son que nevó en varios puntos de ella llegando a nieve hasta las montañas más cercanas a Palma.

En Sóller, Valldemosa, Alaró y Andraitx, nevó abundantemente así como también en otros pueblos del llano de Mallorca.

En Andraitx la nieve fué acompañada de una fuerte tempestad de rayos y truenos que alcanzó especialmente la parte de S'Arracó y Estallent.

Apocheado, los autos que llegaban a Palma, así como también el tren de Sóller, sufrieron los efectos del mal tiempo, vieniendo cubiertos de una capa de nieve.

Las montañas de Sóller y la cordillera norte de nuestra isla, esta mañana aparecen totalmente cubiertas de nieve.

Casa Banqué

COLON, 56
Radio, Gramolas, Portátiles, Discos Pianos y Música. Ventas al contado.

Simón Garcés

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIAO
Baratillo, 15 — Teléfono, 240

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DIARIO DE EXCURSIONES A LOS MAS BELLOS PARAJES DE LA ISLA
PRECIO INCLUIDO TREN Y AUTOMOVIL

AL SANTUARIO DE ILLECHI
En primera clase (ida y vuelta) pesetas 11.75.

En segunda clase (ida y vuelta) 8.85.
A LAS CUEVAS DE MANACOR
Los días de concierto, Lunes y Miércoles el billete de segunda clase, cuesta solamente 7.60.

En primera clase (id. id.) 10.05.
En segunda clase (id. id.) 8.30.
A LAS CUEVAS DE ARTA
(Todos los días menos los sábados).

En primera (id. id.) 14.65.
En segunda (id. id.) 12.85.
(Los sábados).

En primera (id. id.) 10.20.
En segunda (id. id.) 8.45.
A CALA RATJADA
En primera (id. id.) 17.55.
En segunda (id. id.) 14.90.

A ALCUDIA, POR LA PUEBLA
En segunda (billete sencillo) 4.95.
En segunda (billete sencillo) 4.95.
A POLLENSA, POR INCA
En primera (ida y vuelta) 8.75.
En segunda (id. id.) 6.15.

A SAN SALVADOR (PELANILLA)
En primera (id. id.) 10.20.

Congreso de Acción popular y entidades adheridas y afines

Febrero 1933

PONENCIA SOBRE "ENSEÑANZA"

La Iglesia, ya directamente, ya por medio de los padres de familia, "tiene de deber establecer escuelas de cualquier grado a establecer escuelas de cualquier grado, no sólo elementales, más aún de primaria y superiores".

La formación religiosa de la juventud en cualquier escuela debe estar sujeta a la autoridad de la Iglesia. Nuestro lema es: "Todo niño o joven católico debe educarse en escuelas católicas. En caso de existir una sola escuela católica en una población, deben tener los niños católicos instrucción religiosa en esa escuela."

La única manera de hacer efectivos estos derechos, garantizando plenamente la libertad de los padres de familia para escoger maestros, es establecer el reparto proporcional de los presupuestos.

Este reparto debe implantarse en primer lugar en la escuela primaria. Solamente a los religiosos, por ser menos sus gastos, se les pagará nada más que el 10 por 100 que a los profesores seculares.

La región, provincia y municipio, deben tener en una mayor intervención en la organización de las escuelas.

En los colegios secundarios, para garantizar la libertad y la selección de las enseñanzas de los alumnos pobres, se establecerá un sistema de becas sostenidas por el Estado, conforme al tipo inglés y a la tradición española. La fórmula que se adoptaría sería ésta: Hecha por el Estado la lista de colegios reconocidos, tendrán éstos un tanto por ciento de alumnos becarios, pero dejando la elección de las becas, mediante unas pruebas de selección en la misma dirección de cada centro de enseñanza.

Todo centro de enseñanza que esté en la lista de colegios reconocidos se considerará como de utilidad pública y que gozará exento de contribuciones.

Abolición completa del sistema actual de exámenes de segunda enseñanza. El establecimiento del plan cíclico no habrá más que un examen de madurez al final del ciclo, o ante los tribunales del propio colegio, o Instituto reconocido o de la Universidad. La formación clásica y escolástica debe atenderse con intensidad.

En la segunda enseñanza debe desaparecer la coeducación, estableciendo clases exclusivamente femeninas, como los hay en todos los países cultos.

Siendo en realidad de todo punto imposible comprender sin el estudio de la Religión la cultura española, tenemos como principio de nuestro programa que la instrucción religiosa católica que informa toda nuestra cultura sea obligatoria para los alumnos no católicos. Es decir, que la instrucción religiosa entre en el número de las asignaturas educativas fundamentales. Esto no puede extrañar, pues así lo considera también Alemania.

De todas maneras, mientras esto no se acuerde, aún ahora, con la legislación actual, exigimos que en los Liceos del Estado se dé instrucción religiosa católica a los alumnos que la pidan como se hace en Francia.

Pedimos también Normales Libres reconocidas, o sea con facultad para dar el título de Maestros como se hace en otros países.

Pedimos que se establezcan tres clases de Universidades por la ley: a) Las estatales. b) Estato regionales. c) Libres. Esto como ley provisional.

La orientación de las Facultades universitarias puede hacerse conforme al tipo de la reciente reforma de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, que permite una mayor iniciativa a alumnos y profesores, y reduce la cantidad de exámenes y pruebas de curso a dos fundamentales y prácticas.

En cuanto a la organización educativa universitaria, propugnamos de todo punto el sistema colegial tradicional en Alcalá, Salamanca y Valladolid, con una intervención discreta de los estudiantes en el régimen de los colegios y de las Universidades que sirvan no sólo para promover su formación profesional, sino también como medio educativo de formar los hombres del mañana.

Estas conclusiones pueden concretarse en estos extremos: a) Justicia y libertad. b) Escuela católica para los niños católicos. c) Reparto proporcional de los presupuestos. O sea: si los católicos pagamos las contribuciones para sostener escuelas, tenemos derecho a que ese dinero lo gaste el Estado en las Escuelas Católicas.

PONENCIA SOBRE LA "DEFENSA DE LA FAMILIA"

La familia, institución natural de ex-

cepcional importancia, tanto para el individuo que en su seno vive al mundo, como para la sociedad, que en la familia, verdadera célula social, tiene su raíz y fundamento, se halla asediada y amenazada por diversos enemigos, que pudieran decir oxígenos y endógenos, ya que no todos provienen de fuera, antes, muchas veces es en la propia familia, en esta familia "moderna", donde hemos de hallar los gérmenes de su destrucción.

Hace bien pocos años, aunque entonces no sospechábamos que aquellas palabras dirigidas a la sociedad francesa tuvieran íntegra y pronta aplicación en España, mostraba el R. P. Coulet desde el púlpito de la Primacial de San Andrés de Burdeos, a la familia cristiana quebrantada, desmantelada y amenazada de ruina:

Por una economía que, durante largo tiempo, la ha desconocido o prescindiendo de ella.

Por una legislación que, en lugar de aplicarse a defenderla, se ha aplicado a facilitar de todas las suertes su progresiva disolución, y por un desorden creciente en las ideas y en las costumbres.

En el orden económico, la concepción individualista del trabajo humano hizo que no se viera en el trabajador más que un individuo aislado; una fuerza de trabajo que se podía comprar y vender como mercancía, según la ley de oferta y la demanda, sin pensar que aquel hombre tenía una mujer y dos hijos. Ello hizo que éstos fueran a buscar el jornal complementario. La fábrica, el taller, le abrió las puertas con tanta ventajosa para la industria que contrata el trabajo de esa mujer y esos niños a un mejor precio, como inconveniente para ese hogar.

En el orden legislativo, en el que vienen a cristalizar ideas verdaderas y debidas tiempo atrás en el campo de la literatura y de la filosofía, leyes ponidas en pie de igualdad a los hijos legítimos y a los ilegítimos, leyes en fin, ensayando la autoridad del padre de familia incluso negándole derechos sobre sus propios hijos, han venido a atacar a la institución familiar por diversos flancos.

Mas, como ya queda indicado, estos ataques a la familia en el orden legislativo son en parte, resultado de una mala gestación, reflejo de ideas que se han ido encajando en el seno de una sociedad aparentemente cristiana. Junto a esos enemigos externos que contra la institución familiar hoy conspiran, están lo que en el campo de las ideas y de las costumbres: esa depravación general, esa fiebre de voluptuosidad y de goce; esa perversión de los gustos y de las aficiones; esa excesiva libertad antes del matrimonio, la misma concepción equivocada de éste (realizada de un capricho o de un placer) que lleva a la infelicidad a muchos seres, y muchos hogares a la ruina.

Todos estos hechos de diversa índole, pero con evidente relación entre unos y otros, que ligeramente (no correspondía hacer otra cosa) hemos esbozado, han determinado una triple crisis en el hogar: "crisis de estabilidad", atacado el matrimonio, que es su base, en su esencia, en su unidad y en su indisolubilidad, no sólo por las leyes aludidas, sino por las mismas costumbres que han traído la desunión y la anarquía a las familias; "crisis de fecundidad" determinada por múltiples factores (ignorancia—desco de modestidad o de goce—, escasez de medios económicos) convergentes en una acción que tiende a cegar las fuentes de la vida; "crisis", en fin "de autoridad y ue-

lidad", de la que el Estado se avervecha para tratar de suplantar a los padres en sus legítimos e imprescindibles derechos, anteriores a cualquiera de la sociedad civil e inviolables por parte de toda potestad terrena;

Cualquier partido u organización que sinceramente se proponga salvar a la sociedad de su ruina, ha de atender, ante todo, a esta crisis que la familia, base de la sociedad, sufre y tratar de remediarla.

Acción Popular, que lleva en su programa y como uno de sus primeros lemas la defensa de la familia; quiere ahora puntualizar en términos y proposiciones concretas, aptas unas para ser llevadas a la legislación; propias otras para una campaña difusora de nuevas ideas que vengán a renovar el enrarecido ambiente lo que ella entienda hay que hacer para remediar esa crisis. Labor no muy difícil, pues que han trazado ya rutas seguras en este punto documentos de tanta autoridad doctrinal como el Código Social redactado por la Unión Internacional de Estudios Sociales de Malinas, y, sobre todo, aquellos otros que emanan de la Suprema Jerarquía de la Iglesia: para nosotros de la máxima autoridad: las Encíclicas en que los Romanos Pontífices han abordado estos problemas.

A la luz de los principios consignados en esos documentos, propugnamos:

A) Frente a la "crisis de estabilidad": En el orden puramente económico: Institución del patrimonio familiar inalienable.

Suavización del contrato de trabajo, principalmente en lo relativo al de mujeres y niños, tanto en talleres y fábricas como en el ominoso trabajo a destajo y domicilio.

Fomento de las pequeñas industrias del hogar.

Fomento de las casas baratas, huertos obreros, etc.

En el orden legislativo, y aparte lo anterior: Derogación de las actuales leyes de matrimonio civil, divorcio, y cuantas se opongan a la esencia, unidad e indisolubilidad del matrimonio.

Respeto a la familia legítima y oposición a todo intento de equiparación por el legislador de la transmisión legítima e ilegítima de la vida.

Establecimiento gradual y con exquisita prudencia de aquellas medidas que tiendan a establecer la igualdad jurídica entre los sexos, sin destruir la armonía y la autoridad en la familia.

En el orden de las ideas y de las costumbres: Lucha contra la pública inmoralidad ambiente.

Fomento del espíritu cristiano que anima y vivifica el amor conyugal.



Madrid. — En el Colegio de Médicos. Reparto de premios del Curso de Odontología.

labor, que en su programa y como uno de sus primeros lemas la defensa de la familia; quiere ahora puntualizar en términos y proposiciones concretas, aptas unas para ser llevadas a la legislación; propias otras para una campaña difusora de nuevas ideas que vengán a renovar el enrarecido ambiente lo que ella entienda hay que hacer para remediar esa crisis. Labor no muy difícil, pues que han trazado ya rutas seguras en este punto documentos de tanta autoridad doctrinal como el Código Social redactado por la Unión Internacional de Estudios Sociales de Malinas, y, sobre todo, aquellos otros que emanan de la Suprema Jerarquía de la Iglesia: para nosotros de la máxima autoridad: las Encíclicas en que los Romanos Pontífices han abordado estos problemas.

A la luz de los principios consignados en esos documentos, propugnamos:

A) Frente a la "crisis de estabilidad": En el orden puramente económico: Institución del patrimonio familiar inalienable.

Suavización del contrato de trabajo, principalmente en lo relativo al de mujeres y niños, tanto en talleres y fábricas como en el ominoso trabajo a destajo y domicilio.

Fomento de las pequeñas industrias del hogar.

Fomento de las casas baratas, huertos obreros, etc.

En el orden legislativo, y aparte lo anterior: Derogación de las actuales leyes de matrimonio civil, divorcio, y cuantas se opongan a la esencia, unidad e indisolubilidad del matrimonio.

Respeto a la familia legítima y oposición a todo intento de equiparación por el legislador de la transmisión legítima e ilegítima de la vida.

Establecimiento gradual y con exquisita prudencia de aquellas medidas que tiendan a establecer la igualdad jurídica entre los sexos, sin destruir la armonía y la autoridad en la familia.

En el orden de las ideas y de las costumbres: Lucha contra la pública inmoralidad ambiente.

Fomento del espíritu cristiano que anima y vivifica el amor conyugal.

Formación religiosa de los jóvenes y preparación de los mismos al matrimonio.

En el orden de las ideas y de las costumbres: Lucha contra la pública inmoralidad ambiente.

Fomento del espíritu cristiano que anima y vivifica el amor conyugal.

Formación religiosa de los jóvenes y preparación de los mismos al matrimonio.

En el orden de las ideas y de las costumbres: Lucha contra la pública inmoralidad ambiente.

Fomento del espíritu cristiano que anima y vivifica el amor conyugal.

Formación religiosa de los jóvenes y preparación de los mismos al matrimonio.

B) Frente a la crisis de fecundidad. En lo económico: Medidas conducentes a la implantación del salario familiar.

Intensificación de los seguros sociales. Subsidios familiares y exenciones tributarias parciales y progresivas, en proporción al número de hijos —siendo éstos los más de dos— que sostenga el contribuyente y en relación con los bienes de éste.

En el orden legislativo: Represión de las propagandas neomaltusianas de todo orden. Eficaz protección de la maternidad y de la infancia.

En el orden de las ideas y de las costumbres: Labor encaminada a difundir la cultura adecuada, avivando el sentimiento religioso e iluminando las conciencias, a fin de que el hombre y la mujer conozcan sus deberes y estén dispuestos a cumplirlos.

C) Frente a la crisis de autoridad y al problema de la enseñanza. En lo económico: Creación y multiplicación de escuelas gratuitas católicas.

Fomento de la enseñanza profesional en las escuelas y talleres.

En orden a la legislación: Reivindicación de los derechos que los padres tienen sobre sus hijos y garantías para los mismos frente a un exagerado estatismo.

Libertad de enseñanza. Reparto proporcional escolar.

Enseñanza religiosa en los establecimientos oficiales a los hijos de aquellos padres que así lo solicitan.

Ampliación y extensión de la protección a la infancia abandonada estableciendo escuelas de aprendices y reformatorios.

Interdicción de la patria potestad mal ejercida.

En orden a las ideas y costumbres: Labor encaminada a restaurar la concepción cristiana del hogar y de la autoridad paterna y el respeto de los hijos hacia sus padres.

CONCLUSIONES

Estas son, en realidad, nuestras conclusiones a la analísis apuntado al principio y susceptible de ampliación; pero si acaso, aisladas de él, no resultará esa sistematización correlativa a la de las causas que produjeron la crisis, y fuera mejor una enumeración para incluirlas en un programa general de nuestras reivindicaciones, he aquí las relativas a la familia:

1.ª Defensa de la institución familiar contra todo intento de disolución y corrupción:

a) Mediante la lucha contra la pública inmoralidad ambiente

b) Formando el espíritu cristiano de los esposos, que anima y vivifica el amor conyugal;

c) Combatiendo todas aquellas leyes que, como la del matrimonio civil y la del divorcio, vienen a atacar la esencia, unidad o indisolubilidad del matrimonio.

a) Combatiendo las doctrinas del neomaltusianismo y pidiendo la represión de toda esta clase de propagandas.

b) Educando a las gentes mediante la difusión de la cultura adecuada (sobre todo en los jóvenes que se disponen a contraer matrimonio), avivando el sentimiento religioso e iluminando las conciencias, a fin de que el hombre y la mujer conozcan sus deberes y estén dispuestos a cumplirlos.

c) Mediante la implantación del salario familiar y la intensificación de los seguros sociales;

d) Estableciendo subsidios familiares y exenciones tributarias parciales y progresivas en proporción al número de hijos —siendo éstos más de dos— que los tenga el contribuyente y en relación con los bienes de éste;

e) Con una eficaz protección de la maternidad y de la infancia.

7.ª Defensa de los derechos de la familia y de la autoridad familiar:

a) Frente a las corrientes de disolución y de anarquía que invaden el hogar;

b) Frente a las pretensiones de un estatismo exagerado.

8.ª Interdicción de la patria potestad cuando ésta es mal ejercida.

9.ª Política escolar basada en los siguientes principios:

a) Libertad de enseñanza;

b) Reparto proporcional escolar;

c) Enseñanza religiosa en los establecimientos oficiales para los hijos de aquellos padres que así lo solicitan.

10.ª Creación y multiplicación de escuelas católicas gratuitas.

11.ª Fomento de la enseñanza profesional.

Zaragoza, fiesta de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, 1932.

Discurso del Papa a los dominicos

Recibió a 600 alumnos del Colegio Angélico de Roma

Roma. — El Pontífice ha recibido en solemne audiencia a 600 alumnos, profesores y superiores del Pontificio Instituto Internacional "Angelicus", siendo presentados por el P. Gillet, general dominicano que precedentemente había hecho llegar al Pontífice un devoto mensaje, acompañado de un volumen en el que se relacionan las actividades del Instituto. El Pontífice les dirigió un afectuoso discurso expresando su complacencia con el superior y especialmente con el general, por haber efectuado aquella unión realmente digna de Pentecostés, puesto que recoge a los hijos de todas las gentes, lenguas, pueblos y naciones, cosa tan sobrenatural como ordinaria en el regazo magníficamente fecundo de la Iglesia. El Pontífice notó con placer que muchas cosas importantes de las dispuestas por la Divina Providencia han sido realizadas por la gran familia Dominicana, entre las cuales se encuentra el haber dado nuevo vigor a los estudios y glorificación de San Alberto Magno, que han dado nuevo esplendor a la Iglesia y especialmente al horizonte Dominicano.

Recomendó el Pontífice que se viviera en el espíritu de la Constitución "Deus scientiarum Dominus", y puso verificado en la Orden de Santo Domingo, agradeciendo al Señor con particular gratitud que sea el protector de la Orden, y agradeciéndole también los beneficios que viene derramando sobre la familia Dominicana, beneficios que no son localizados, sino esparcidos con verdadera universalidad. Terminó otorgando su bendición.

La fiesta del Papa en Persia

Roma. — "El Osservatore" recibe de relieve el gran despertar religioso noticias de Teherán, diciendo que por primera vez se ha celebrado en Persia la solemne fiesta del Papa, habiendo asistido de pontifical Monseñor Bari, delegado apostólico, así como miembros del Gobierno imperial y el Cuerpo diplomático.

Por la tarde, Monseñor Bari dio una recepción a la que asistió el Cuerpo diplomático y personalidades polí-



Barcelona. — El comité ejecutivo de la Alianza Cooperativa Internacional al salir de visitar la Quinta de Sa luda "La Alianza".

Exposición de Cuadros (PINTURA RETROSPECTIVA)

"Círculo Mallorquín"

Horas de visita de 11 a 1 1/2 y de 4 a 8.

Bombones Esteva a precios de fábrica a 2 pesetas caja de 200 gramos. Despacho: Plaza Juan de Colom, 7 y en la confitería "La Confianza", Calle de Colón

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Las derechas empiezan la campaña de propaganda electoral

La Comisión extraparlamentaria visita Medina Sidonia

Lerroux anuncia que la obstrucción continuará igual

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 19 (1'00)

LERROUX DICE QUE LA OBSTRUCCION RADICAL CONTINUARA IGUAL
Interrogado Lerroux, sobre la existencia de una fórmula para terminar la obstrucción radical, contestó negativamente diciendo que en la sesión del martes seguirá igual.

Maura dijo que en este momento era inoportuno hablar de fórmulas, añadiendo, lo más apropiado es callar.

Franciny manifestó que no se ha hecho gestión alguna para que cese la insostenible situación parlamentaria.

En las reuniones de ayer se coincidió en la aspiración de que terminen; espera que los distintos grupos buscarán oportunamente una fórmula.

El martes continuará las gestiones.

EN LA PRESIDENCIA

Ayer el presidente del Consejo, recibió numerosas visitas.

Después marchó a Palacio para conferenciar con el jefe de Estado.

A su regreso al ministerio de la Guerra recibió a los periodistas, manifestando que el señor Alcalá Zamora había firmado, entre otros decretos, la combinación de gobernadores civiles, aprobada en el último Consejo.

Añadió que había sido sustituido el gobernador de Toledo, confiándole un alto cargo en el Protectorado de Marruecos.

También se refirió al decreto mediante el cual se traspasan a la Generalidad de Cataluña los servicios de Hacienda provinciales.

Finalmente anunció que probablemente muy en breve someterá a la firma el nombramiento del general Castillo para el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra.

UNA INSTANCIA DE LAS MADRES DE SORDOMUDOS

Una comisión de madres de niños sordomudos, que se hallan sin colegio desde la quema de conventos, se ha dirigido al ministro de Instrucción Pública, solicitando se les reintegre a la vida escolar para evitar que más de 300 niños interrumpian su educación hasta que se reconstruya el edificio.

CASARES QUIROGA SIGUE MEJORANDO

En el ministerio de la Gobernación han manifestado que el señor Casares Quiroga continúa mejorando.

EL CENTRO DE CONTRATACION

El director del centro de contratación de moneda señor Ara, que, por delegación del Banco, efectuó un viaje por Alemania, ha manifestado que éste ha sido muy fructífero.

En breve se firmará un convenio monetario muy beneficioso para España, solventando las dificultades que actualmente había para los cobros y pagos.

Añadió que en breve funcionará la Delegación del Centro de contratación de moneda en Canarias.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura manifestó a los informadores que el Consejo de ayer conoció y aprobó las bases referentes al acuerdo de suministro de carriles a la Argentina.

El acuerdo —dijo— tiene excepcional importancia para nuestra industria y el mercado internacional.

Añadió que ayer recibió la visita del señor Sánchez Dalp, que, en nombre propio, cedió sus fincas rústicas al Estado para destinarlas a la Reforma Agraria, elogiando cumplidamente éste rasgo.

Recibió también una comisión de propietarios de Extremadura, a los que manifestó el propósito de visitar en breve aquella provincia para estudiar sobre el terreno los conflictos planteados, recibiendo finalmente a una comisión de la Cooperativa de arroceros de Valencia.

El señor Domingo dijo que hoy marchará a León para tomar parte en un acto político.

Manifestó que el Consejo Ordenador de la Economía ha intervenido en el estudio de la política de aranceles y aprobación de reglamentos, haciendo un detenido examen del proyecto de reorganización

del ministerio de Agricultura, y terminándose la estructuración de las líneas de la futura política arancelaria. Esta —dijo— deberá tener un sentido más armónico de los diversos intereses en pugna en estas cuestiones; desde luego, se armonizarán los intereses particulares y las conveniencias de la economía en general. El Consejo —terminó diciendo— ha marcado orientaciones interesantes.

Propaganda electoral

Madrid, 19 (1'00)

LAS DERECHAS EMPIEZAN LA CAMPAÑA DE PROPAGANDA

Las derechas intensifican la campaña de propaganda, en provincias, con motivo de las próximas elecciones.

A partir de hoy se celebrarán grandes mítines en todas las provincias.

En Burgos hablarán Gómez, Esteban Bilbao y Urraca Pastor.

En Segovia: hablaron Senante y Espía.

En Toledo: Gil Robles y Oreja.

En Pamplona: Lamamié de Clairac.

En Málaga: Arsuz y Gil Robles.

José María Gil Robles, y Goicoechea y el conde de Rodezno en el Cine de la Opera en Madrid.

También se celebrarán actos en Barcelona y otras localidades.

De los sucesos de Casas Viejas

Madrid, 19 (1'00)

LA COMISION EXTRAPARLAMENTARIA VISITA LOS LUGARES DE LOS SUCESOS

Comunican de Cádiz que ha llegado la Comisión extraparlamentaria para reazar una información sobre los sucesos de Casas Viejas.

También han llegado numerosos periodistas y fotógrafos de Madrid y Sevilla.

Fueron recibidos por Rodríguez Piñero y numerosos políticos.

Los diputados se reunieron en el Hotel de Francia.

Piñero les expuso las noticias que tenía de los sucesos, mostrando las comprobantes de sus denuncias en el Parlamento.

Los reunidos acordaron el plan de trabajos a realizar.

Por la tarde marcharon a Medina Sidonia interrogando a los médicos que intervinieron en el levantamiento de cadáveres y autopsias.

Los médicos detallaron las heridas de los cadáveres, manifestando que no podían precisar el número exacto de víctimas.

mas porque algunos cadáveres estaban totalmente calcinados.

Después visitaron al ex alcalde de Medina Sidonia y a los encarcelados obteniendo numerosos detalles.

Desde Barcelona

Fallece en el Hospital el soldado de la 'guardia de Montjuich que fué víctima de una agresión por varios desconocidos

El Presidente de la Generalidad, para dar ocupación a los sin trabajo, habla de la construcción de casas baratas

EL MINISTRO DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda señor Carner ha llegado esta mañana siendo cumplimentado por las autoridades.

Por la tarde ha estado en el Gobierno Civil conferenciando extensamente con el señor Ametlla.

UNA ESTAFA IMPORTANTE

Francisco Bacas Roldós, ha presentado una denuncia contra un individuo al que acusa de habérselo apropiado de 35.000 pesetas que le entregó para la construcción de una casa.

EXTRANJEROS DETENIDOS Y EXPULSADOS

En un tren procedente de Francia fueron detenidos los súbditos franceses Henry Chateau y Henry Cassa, los cuales procedían de la vecina República y viajaban sin billete.

Serán propuestos para la expulsión, por haber entrado en España sin documentos.

FALLECE EN EL HOSPITAL MILITAR EL SOLDADO HERIDO POR UNOS DESCONOCIDOS EN EL CASTILLO DE MONTJUICH

Esta mañana en el Hospital Militar ha fallecido el soldado que haciendo guardia en el Castillo de Montjuich fué herido, en una pierna, por los disparos que le hicieron un grupo de desconocidos.

En vista de la gravedad de la herida el día anterior le había sido amputada la pierna derecha.

Ayer por la tarde se creyó en necesidad de hacer al herido la transfusión de sangre, y sólo iniciada esta medida se presentaron voluntariamente para ofrecerse a este objeto cinco soldados del Hospital, escogéndose a tres de ellos, y fué hecha la transfusión.

A primera hora de la madrugada de hoy visitó al herido el capitán médico señor Olivares, que le asiste, y en vista de la gravedad extrema del muchacho se quedó en el Hospital por si su intervención fuese necesaria.

Los presentimientos que tenían los facultativos de que el herido no podría sobrevivir a la operación se confirmaron desgraciadamente.

A las 7 y media de hoy falleció.

Inmediatamente se dió conocimiento de la muerte al general de la División y al juez que instruye diligencias.

Al entierro que se celebrará mañana

RECORDATORIOS

DEFUNCION

Serie "Arte Antiguo,"
Imprenta "LA ESPERANZA"

asistirán los jefes del Cuerpo y lo presidirá el general Batet.

En vista de las repetidas agresiones que se hacen a la fuerza armada por la autoridad militar se han dado severas instrucciones a los jefes de las fortalezas y fuertes enclavados en el territorio de la División, para que no permitan la circulación a unos 100 metros del "glacis" de las fortificaciones desde el anochecer hasta amanecer.

LOS SIN TRABAJO. — COMISION QUE VISITA AL SEÑOR MACIA. — MANIFESTACIONES DE ESTE ACERCA DE ESTA CUESTION

Esta mañana a cho de las diez se reunieron en la Plaza de la República numerosos grupos de obreros en paro forzoso, que comentaban, a su modo, las incidencias de su problema.

De los grupos, que se mostraban en actitud pacífica, se destacó una comisión que visitó al Sr. Maciá y con el cual conversó largamente.

A la salida, dieron cuenta a sus compañeros del resultado de sus gestiones y de las promesas del señor Maciá y, a intimaciones de los Mozos de Escuadra, fueron disolviéndose sin ocurrir incidentes violentos.

Parece que el señor Maciá dió orden de que se les diese un pequeño auxilio en metálico que los obreros se negaron a admitir.

Poco después el señor Maciá recibió a los periodistas a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Lo que más me preocupa— nos dijo —en la cuestión de los obreros parados. Ustedes ya saben nuestros propósitos, pero saben también que nuestro presupuesto, hecho a base de la antigua Diputación no cuenta con recursos.

Así y todo, el consejero de Trabajo ha estudiado un proyecto que, después de examinado por el Consejo, pasará a ser ponencia del Gobierno, a fin de que el Parlamento lo sancione. Mientras tanto ayer pedí que me hiciesen un proyecto de casas baratas para alquilar, algo parecido a las diez casitas para obreros de San Andrés.

Las que ahora queremos construir a título de ensayo, consisten en un bloque en un bloque que albergaría a 50 familias y su construcción daría trabajo a bastantes obreros.

Nosotros pedimos al Ayuntamiento que pague la mitad y cuando así lo acuerdo comenzaremos las obras, en unos terrenos de San Andrés, cercanos al primer grupo de casitas.

Yo les he comunicado esto a la comisión de obreros parados y les he indicado que fuesen a ver al señor Pi y Suñer el cual ha realizado gestiones en Madrid para la iniciación de obras que también pueden dar ocupación a muchos parados.

PETARDO QUE ESTALLA

Anoche se produjo gran alarma en la calle Nueva de la Rambla a consecuencia de haber estallado un petardo que había sido colocado en el establecimiento de muebles que el Sr. Solano, tiene en el número 42 de la mencionada calle.

Al ocurrir la explosión acudieron varios guardias de Seguridad y los serenos y vigilantes de la demarcación.

Los daños causados por el petardo son de escasa importancia.

PALOU Y GARI

Barcelona, 18 febrero 1933.

Servicios de Correos

ENTREGA DE IMPRESOS DE MAS DE 500 GRAMOS

De 11'30 a 13'30. Los días laborables y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

VENTA DE SELLOS PARA EL FRANQUEO

Por la mañana. De 8'30 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, Martes, Jueves, Viernes y Sábados de 16'50 a 20'30. Los Miércoles de 15'50 a 20'30.

RECOGIDA DE CORRESPONDENCIA ORDINARIA

Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por la mañana, a las 13. Por la tarde, a las 20'40.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

ADMINISTRACION PRINCIPAL: SOLIDAD 48. SECRETARIA

De 8'30 a 13. Los días laborables.

De 8'30 a 21. Los viernes no hay servicio.

CERTIFICADOS

Lunes, de 9 a 12'30 y de 17 a 19.

Martes, Jueves, Viernes y Sábados, de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 20.

GIRO POSTAL

De 9'30 a 21 Los Domingos no hay servicio.

PAQUETES POSTALES

Imposición de 9 a 11. Entrega de 5 a 18'00.

Por la tarde. Lunes, Martes y Jueves. Los Domingos no hay servicio.

VALORES DECLARADOS

Lunes, Martes, Jueves, Viernes y Sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'20.

LISTA DE CORREOS

Por la mañana. Todos los días de 12 a 18'30.

Importantísimo

Por 8'50 ptas. en Palma de Mallorca y 9'25 por correo, se enviará certificado, un tomo, 32 x 22 de la importantísima Teneduría de Libras por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

del Profesor Mercantil Manuel F. Font con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Tenedor de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a D. M. Serra Bannasar, Plaza de Santa Eulalia, 13. Caduca el día 26 de Febrero.

Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen, vender, o cambiar películas modelo Pathe-Baby, pueden dirigirse a "Asociación Cristiana". Alameda, 13, de 7 a 9 de la noche.



D. José de Olives y de Magarola

ha fallecido esta mañana a las diez

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolada esposa, sobrina ahijada, hermana, hermanas políticas, sobrinos (presente y ausentes) primas, y demás parientes ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al Rosario y funeral que se celebrará a las diez y media y once, respectivamente, en la iglesia de los Sagrados Corazones (San Cayetano) y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

Casa Mortuoria: San Feló, 14.

No se invita particularmente.

LOS GRANDES MUSICOS

El cincuentenario de Wagner

Con mayor o menor intensidad todo el mundo culto ha recordado la fecha en que Ricardo Wagner, físicamente agotado, pero no rendido en su lucha contra los prejuicios artísticos de su tiempo, moría en Venecia, en el Palazzo Vendamin, que recibe sus mármoles en el Gran Canal.

Es el homenaje al genio. Cincuenta años acaban de transcurrir, y este lapso de tiempo ha bastado para que el mundo musical reconozca unánimemente en el coloso de Leipzig, al revolucionario más audaz y profundo que se haya registrado en la historia de la música.

Tan fuerte y vigoroso es su zarpazo en el campo del drama lírico, que bien puede decirse que es su creador; y que en este orden abrió cauces, si por muchos imitados, por nadie has-

ta la fecha superados ni igualados. No hemos de caer en la puerilidad de descubrir a Wagner. Su vida tormentosa y accidentada es de todos conocida y de no pocos admirada. Su voluntad indomable, su lucha por el ideal artístico honradamente sentido y profesado, contra el ambiente general y el sentir de sus contemporáneos es algo que admira y espanta a la vez.

¡Qué duro y qué triste ha de ser para el genio verse despreciado, combato, batido, y calumniado por la incompetencia!

Wagner, cuando ve que en su patria se le combate y no se le comprende, marcha a París, creyendo que en un país más libre hallará campo más apropiado para la exposición de sus teorías, y para el triunfo del arte nuevo.

Nueva decepción. En la capital de Francia, pese a la protección que encuentra en Meyerbeer, no se dan cuenta de la idea wagneriana sobre la pasión romántica en arte, y sus melodías parecen demasiado complicadas.

Triunfa en París un diletantismo mediocre, juntamente con una gran feria de vanidades; y esto desagrada profundamente a Wagner que no claudicará aun cuando para ganarse la vida, es copista y transcribe para cornetín. Su vida en Francia es dura, terrible y amarga.

Vuelve a Alemania y en 1842 estrena "Rienzi", en Dresde. La hora del triunfo se acerca, pero no ha llegado aún. A pesar del éxito de "Rienzi", el ideal de Wagner es harto grave para ser comprendido por un público frívolo, y el autor de "Tannhäuser" puesto en escena en 1845, comprende que su pensamiento ha de hallar serias dificultades.

Es entonces cuando más por ideal artístico, que por pensamiento político, se alista en la revolución, esperan do un cambio radical en política lo traiga también para el amor romántico de "Parsifal".

En el destierro permanece doce años, hasta que rehabilitado por Luis II de Baviera, instálase en Munich. Lucha todavía, alentado por Liszt, y su hija Cosima, de la cual nace Sigfredo Wagner en 1870. Al año siguiente y ya en camino siempre ascensional, se instala en Bayreuth y por suscripción se procede a la construcción del teatro nacional con entusiasmos inmensos.

Después del triunfo definitivo de "Parsifal", se instala en Venecia donde muere de apoplejía el 13 de febrero de 1883. Sus restos mortales yacen en Bayreuth, bajo un bloque sin inscripción. Por expresiva que ésta fuera no daría idea del genio de Wagner.

Hemos citado dos obras del gran músico: "Rienzi" y "Parsifal". Obra de juventud la primera, obra de madurez la segunda. Se nos antojan los principales jalones que señalan el proceso psicológico de Wagner.

Y esto queremos subrayar en el cincuentenario del gran compositor: que el revolucionario de "Rienzi" acaba en el místico de "Parsifal".

Esta nos ha parecido siempre la obra cumbre, la más humana, la que estereotipa al hombre todo.

Casi siempre elige Wagner sus protagonistas entre los héroes o los dioses, pero en "Parsifal" parece que se excede a sí mismo.

Hace poco, escuchamos de autorizada boca una explicación cuidadísima del Preludio de "Parsifal" en que

está condensada la obra entera.

Allí vimos, subrayadas por el coniferente, las ideas del pecado, de la gracia, de la promesa de redención de la creación sublevada contra el hombre, de la oración, del sacrificio, del abandono en la plegaria, las siete palabras de Jesús en la Cruz, su muerte para la salvación del género humano, y otras muchas. El orador explicó ante el argumento de "Parsifal" como el rey Anfortas, caído en pecado por la seducción de Kundry la tentadora, no puede oficiar en Viernes Santo, ni tocar el sagrado cáliz, el Santo Grial; lo cual queda reservado

a un hombre puro que ha sabido resistir las seducciones de Kundry y la violenta tentación de las mujeres-flores en el jardín encantado de Klingensor.

Nos quedamos con ganas de escuchar todo el "Parsifal". Nos gustaría en sumo grado ver cómo Wagner enlaza y baraja los temas de la Eucaristía, pureza, maldad, fe, arrepentimiento, etc.

¡Qué enorme diferencia de aquel Wagner revolucionario hasta este autor del "Parsifal" que traduce al pentagrama el eterno drama de la humanidad!

Subrayar esta evolución nos parece el mejor homenaje al genio en el cincuentenario de su muerte.

Desiderio Salvus.

Otras informaciones

El exgobernador civil señor Manent

Banquete

De Mahón y con objeto de pasar unos días en nuestra ciudad llegó el sábado el ex gobernador civil de esta provincia don Juan Manent.

Ayer el Comité Municipal del partido federal le obsequió con un banquete que se celebró en el "Restaurant Born" asistiendo numerosa concurrencia.

Lo presidió el homenajeado juntamente con el Presidente del Comité Municipal don Juan Albertí, el Presidente de la Diputación señor Juliá; Alcalde, señor Tomás Rentera; y los concejales señores López y Ferrer.

Le ofreció el banquete el concejal señor Ferrer hablando después los señores López, Rogiá y Juliá.

El señor Manent agradeció el homenaje en breves frases explicando que siempre fué norma de su conducta el cumplimiento de su deber.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el número de la revista "Studia" correspondiente al mes de Diciembre último. Ha aquí el sumario:

TEXTO

Andreu Caimari Pbro. "Obras Remates del Beat Ramón Lull-El juglar de valor". P. A. Mathou, Pbro. "Estampas sacras Errores Cristológicos".

M. Ramis Alonso, Pbro. "Al marge del "criteri" de Balmes-La casualitat es no-res".

"Unión de Derechas"

Esta noche, a las siete, en Junta General, se discutirá la ponencia sobre la Reforma Agraria, que ha de aprobarse en el Congreso de Acción Popular.

La escuadra inglesa

Salió esta mañana para la mar

Esta mañana, a las siete salió para la mar la escuadra inglesa, que llegó nuestra bahía el día 9, compuesta de los acorazados "Warspite", "Valiant"

y "Malaya", mandada por el Almirante M. R. Colwin.

Banquetes

El Almirante inglés dió a bordo del "Warspite", buque insignia, un banquete a las autoridades de esta isla al que correspondieron el Ayuntamiento y Diputación con otro que se celebró en el "Mediterráneo Hotel".

URIARTRIL D' GRAU

Frasco pequeño, Pesetas, 5'75. Frasco grande (triple cabida) Pesetas, 14'25.

NOTAS DE SOCIEDAD

FALLECIMIENTOS

Ha fallecido en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el noble señor don José de Olives y de Magarola.

El finado, perteneciente a la aristocracia menorquina, era un perfecto caballero, y por sus bondadosos sentimientos y por su agradable trato se conquistaba el afecto de todos. Cuantos le conocían han sentido vivamente la muerte del cristiano caballero.

R. I. P. A.

Reciban su afligida esposa, su sobrina ahijada, sus hermanas políticas, sobrinos y demás familia nuestro profundo pésame.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos, ayer falleció, a la edad de 86 años, la respetable señora doña Juana M.ª Morell y Bordoy, Vda. de don José Rubert.

Por su carácter bondadoso y por su agradable trato, la virtuosa señora se granjeaba el aprecio de cuantos la conocían, habiendo sido su muerte muy sus hijos, sentida entre las numerosas amigas y relaciones con que contaba la finada D. E. P.

Reciban sus hijos, hijo político don Juan Roca Deyá, sus nietos y demás familia la expresión de nuestro pésame.

SENTENCIA

El Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo ha dictado sentencia fijando en tres mil seiscientas pesetas anuales como cuota de jubilación que corresponden a don Bartolomé Fluxá y Alemany, Secretario del Ayuntamiento de la villa de Son Servera.

El pailebot "Concha Jiménez", desarbolado por el fuerte viento, a quince millas al oeste de Sóller

La tripulación después de grandes esfuerzos llega a "Na Foradada". — Se prodigan a los naufragos grandes atenciones. — Hablando con el patrón del buque

Ayer, por la madrugada, el fuerte viento remanente desarboló al pailebot "Concha Jiménez", el cual se encontraba a quince millas al oeste de Sóller.

La tripulación abandonó al buque a las ocho y media de la mañana, embarcando en un pequeño bote que llevaban a bordo; dicho bote al ser arriado sufrió algunos desperfectos lo que dificultó grandemente el que los tripulantes pudieran llegar a "Na Foradada" (Valldemosa), a las cuatro de la tarde completamente extenuados unos de remar y otros de sacar agua que entraba en el falucho a causa de las averías que sufrió al ser arriado.

Después que llegaron a tierra fueron a "Son Marroig" y desde allí a Valldemosa, en donde se les atendió debidamente.

El alcalde de Valldemosa, don Jaime Calafat, telegrafió al Delegado Marítimo notificándole el suceso.

Esta pasada noche los naufragos han pernoctado en dicho pueblo, de donde han llegado hoy a Palma.

Hemos hablado con el patrón del "Concha Jiménez", Isidro Invernon, quien nos ha manifestado que después que el fuerte viento desarboló el pailebot y en vista del peligro de que ese hundiera, pues las olas barrían la cubierta y había ya gran cantidad de agua en su interior, decidieron abandonarlo, narándonos luego las penalidades que pasaron hasta llegar a "Na Foradada".

Terminó diciéndonos que estaban agradecidísimos a las atenciones de que fueron objeto tanto en "Son Marroig" como en Valldemosa.

Una vez llegados a Palma han estado los naufragos en la Comandancia de Marina; poco después el patrón se ha ido en auto a recorrer la costa de Valldemosa a Sóller con objeto de ver si el buque se había hundido, pues al abandonarlo quedó merced de las olas.

Formaban la tripulación: el contra-maestre Antonio Vera y los marineros Agustín Torres y el hijo de éste Agustín, Estanislao Quesada y Bernardo López.

El "Concha Jiménez" pertenecía a la matrícula de Torreveja.

El Director General de Sanidad en Palma

Ayer, domingo, llegó a esta capital por Alcudia el Excmo. señor Director General de Sanidad, Dr. D. Marcelino Pascha, en visita oficial a estas islas con el fin de estudiar detalladamente los aspectos relativos a sus medios sanitarios actuales así como las orientaciones conducentes a conseguir en dicho aspecto sanitario una adecuada organización.

Ultimos telegramas

Madrid, 20 (9'30)

TORNEO DE LIGA

Los resultados

Ha aquí los resultados de los partidos jugados ayer

Primera división:

De Madrid, empataron cero. Alavés — Donostia, fué suspendido a causa de intensa nevada.

Valencia, 6, Racing, 2.

Arenas, 5, Barcelona, 1.

Segunda división:

Athletic, 1, Sevilla, 0.

Celta, 2, Oviedo, 1.

Murcia 1, Castellón 0.

Irún 3, Osasuna 3.

Esporting 2, Deportivo 0.

Tercera división:

Sabadell 3, Elche 0.

Avilés 2, Valladolid, 1.

Malagueño 3, Cartagena, 0.

Zaragoza 2, Logroño 0.

Hubió sido el último Presidente del Consejo de Ministros de la Monarquía

Ha fallecido el Almirante Aznar. El finado había sido el último Presidente del Consejo de Ministros de la Monarquía.

Este medio día se efectuará en el teatro.

En el Cine de la Opera. — Hablaron Gil Robles, Goicoechea y el Conde de Rodezno

Ayer se celebró, en el Cine de la Opera, el anunciado mitin en defensa de los Ordenes religiosos.

Hablaron los señores Gil Robles, Goicoechea y el conde de Rodezno.

Los oradores atacaron al Gobierno por el proyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas.

Reinó gran entusiasmo; los oradores fueron aplaudidísimos.

El orden fué completo.

En los alrededores de dicho Cine quedaron algunos miles de personas que no pudieron entrar en el local.

Servicios de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona.

Salidas diarias, (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes a las 7 horas.

De Palma a Valencia. Domingos a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, Viernes a las 7 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 23 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma. Sale los Domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante. Sale los Viernes: de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21.

De Palma a Mahón. Jueves a las 20 horas.

De Mahón a Palma. Viernes a las 20 horas.

De Ciudadela a Alcudia. Domingos, a las 10 horas.

De Alcudia a Ciudadela. Lunes a las 5 horas.

De Mahón a Alcudia. Domingo, a las 19 horas.

De Alcudia a Mahón. Lunes, a las 6 horas.

De Alcudia a Mahón. Domingos, a las 6 horas.

De Palma a Cabrera. Martes a las 7 horas y Viernes a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas y Viernes, a las 14 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes, a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes a las 12 horas.

De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes, a las 9 horas.



LA SEÑORA

Doña Juana M. Morell y Bordoy

Viuda de D. José Rubert

Ha fallecido ayer día 19 a la edad de 86 años

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su director espiritual Reverendo don Juan Acover, hijos, nietos, hermanas políticas (ausentes), sobrinos (presentes y ausentes) y demás familia suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones para el eterno descanso de la finada.

El Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo, ha concedido cien días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Revista de Prensa

Enseñanza

Los planes del sectarismo en materia de enseñanza religiosa quedarán justificados, como vienen quedándose en cuanto al matrimonio y a los entierros que siguen celebrándose en católico. De "A B C".



"Pero, en verdad, estamos contribuyendo con estas líneas fomentar divagaciones tendenciosas, cuyo objetivo no puede ocultarse a nadie. De lo que se trata, sencillamente, es de justificar una premura que, sobre la realidad, ni puede justificarse ni podrá conseguirse. Hay ansia frenética para cerrar los colegios de las instituciones religiosas, y se pretende dar la falsa sensación de que el Estado los substituirá en unos meses.

Como plazo máximo, como una generosa y liberal concesión, se otorga el límite de primero de octubre próximo; para el curso próximo habrá substituido el Estado todos los Centros de enseñanza de las Congregaciones y Ordenes! Esto, naturalmente, es una superchería. Aun cuando con el esfuerzo de la enseñanza privada. Porque, desde luego, se requiere su colaboración. ¿En qué especie...? No hay más que una: la especie católica. Al colegio católico no puede substituirlo más que otro colegio católico. Y esto es lo que acontecerá. El sectarismo y la demagogia se habrán dado la satisfacción de privar a los frailes, de derechos civiles y hasta de derechos naturales, reconocidos en el estatuto personal de todos los países; pero no ganarán ni ésta ni ninguna batalla contra lo esencial, que es la Religión. Como no la han ganado, ni la ganarán, en el matrimonio y en el cementerio.

Todas las facilidades para el divorcio y para el matrimonio relámpago en el Juzgado, no han hecho descender el número de los matrimonios canónicos en ninguna de las clases sociales, absolutamente en ninguna. Las trabas para dificultar el sepelio católico, tampoco. Y no puede decirse que el enterramiento católico se efectúe por presunción o por voluntad de la familia, puesto que se exige la manifiesta voluntad del fallecido probada formalmente.

Las estadísticas municipales, en uno y otro caso, son bien elocuentes. A mí, me nos que los muertos y los desposados falsifiquen también las cifras para "desconcerto" a la Administración, y a los comentaristas".

"El Debate" refiriéndose a unas estadísticas facilitadas por el Sr. Llopis, las tilda de notablemente inexactas.

Basta además de una simple ojeada a las listas facilitadas por el señor Llopis para convencerse de graves defectos y omisiones. Se dice que en Madrid hay sólo 68 establecimientos de enseñanza de las Congregaciones religiosas. Pues nosotros, en el avance estadístico aún incompleto que poseemos, y que hemos de publicar en breve, contamos con ¡noventa y cinco!, cuyos nombres y domicilios no ofrecen lugar a dudas. Citemos, por ejemplo, este dato. En la relación se omite nada menos que el Colegio del Pilar, de los Marianistas, cuyo censo pasa de los 1.000 alumnos. Y la estadística global de España es tan defectuosa, que no consigna más que una tercera parte del verdadero censo. ¿Cómo que sólo en enseñanza primaria hay más de 600.000 escolares!

¿Quién ha confeccionado estas listas?, repetimos. ¿Con qué fin? Porque ante tales inexactitudes no es exagerada suspcición la de suponer que hay personas interesadas en engañar a la opinión pública, presentándole como empresa fácil la sustitución de las Congregaciones religiosas en la labor pedagógica. Y el problema hay que afrontarlo con todas sus consecuencias, claramente, a la luz del día. Con conciencia plena de lo que se hace y de lo que se podrá hacer para llevar a tierra una obra de la sociedad en la que han sido necesarios tantos años y tantas asistencias.

Más de diez años tardó Francia en poder substituir a las Congregaciones, para no conseguir nada a la postre. Porque legal o virtualmente las Congregaciones volvieron, y hoy, de un modo más o menos directo, han restaurado el censo de la enseñanza privada. La elección está bien próxima. Que no la quieren aprender los sectarios españoles, es bien claro. Pero que no pretendan engañar con falseamientos y artimañas a cuantos sabemos que no es una futesa el problema que ha-

rá de afrontar inexorablemente el ministerio de Instrucción Pública con el dinero de todos los contribuyentes españoles.

Elecciones

"El Siglo Futuro" reclama un régimen de libertad para preparar las elecciones:

Es elemental que anunciadas unas elecciones para el día 30 de abril, el Gobierno no coarte ni impida los medios de propaganda y organización. Y si los centros políticos van a permanecer cerrados y la ley de Defensa de la República quede más exactamente dicho de defensa del Gobierno actual, va a estar en vigor, lo que sobra es el anuncio de esas elecciones, para los que se reservan los gobernantes todas las ventajas.

Como el Gobierno pretende ir a esas elecciones, no puede blasonar de imparcialidad ni de pureza. Porque a pesar de la frase del señor Azaña — "las elecciones las hará el Cuerpo electoral", — quien las hará a su antojo será el Gobierno, en un ambiente de coacción y de amenaza, que de antemano anulará su triunfo, en el caso de obtenerlo, repitiéndose en España la historia de Portugal en 1920.

El bloque socialista-Azaña se prepara bien para esas elecciones. Coacciona la prensa, coacciona la libertad de la tribuna, bien elegidos los alcaldes rurales, y por si no fuera suficiente 51 gobernadores civiles — contando el gobernador general de Extremadura — ya anunció anoche en una conferencia el señor Gómez (Trifón) que habrá 50 más, porque los delegados de trabajo serán "gobernadores sociales".

No les bastan al Gobierno los resortes de la vieja política electoral, y las refuerza con esos nuevos funcionarios, sin olvidar los llamados Comités mixtos, ya repetidamente acusados de ser organismos caciquiles del socialismo absorbente.

Pero si a pesar de todo eso, el ansia de libertarse de tanta esclavitud, impulsara a los españoles a las urnas en un arranque resuelto, ¿qué sucedería? ¿Se burlaría también la voluntad de un pueblo, evidentemente hostil a la situación gobernante?

Si la historia fué la votación del 12 de abril de 1931, historia será sin duda la del 30 de abril de 1933.

Cuanto daría por tener una fotografía de mi querida madre.

Esta exclamación la oímos todos los días

Recuerde a Rulán

para una buena fotografía. Trabajos especiales en ampliaciones. PALACIO, 10 — TEL. 1 9 2 5 — PALMA



Madrid. — Sesión inaugural de la Asamblea Patronal Agrícola. La mesa presidencial con algunos de los asistentes al acto.

De las Islas

DE FELANITX

El Día del Papa

Siguiendo las indicaciones del Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca, se celebró el pasado domingo con toda solemnidad el Día del Papa.

En la Misa de Comunión se cantó por el coro de las Hijas de María un "Oremus pro Pontifice" a voces; por la tarde tuvo lugar la profesión de fe y por la noche se celebró un acto literario en el Salón Caja Rural.

Seleccionado y numeroso público asistió al acto literario, deseoso de aplaudir el trabajo de sus compañeros.

Ocuparon la presidencia el Sr. Rector y a su derecha Dña. Antonia Salas y la Srta. Margarita Oliver presidentas de la Acción Católica femenina, y a demás señoritas que debían tomar parte en la velada y a su izquierda el director de la Congregación Mariana, el presidente de la Acción Católica masculina D. Mateo Bannasar y de más congregantes que debían tomar parte en el acto.

Todos los trabajos fueron muy aplaudidos; el discurso del Sr. Lucas Oliver fué un canto de admiración al Papa y a su obra, y el de la Srta. Margarita Oliver de fe y de amor al Sto. Padre. Recitaron poesías las Srtas Luisa Bordoy y María Josefa Massot y el joven congregante Bartolomé Manresa.

El coro de Hijas de María interpretó bellas composiciones que fueron acompañadas a piano por la Srta. Catalina Valls de Padrinas.

Cerró el acto con breves palabras el Sr. Rector, felicitando y dando las gracias a los que tomaron parte en el acto y a la concurrencia.

La gripe

La gripe está haciendo de las su-

yas también en esta ciudad, si bien gracias a Dios se presenta muy benigna y es de esperar que pronto nos veremos libres de esta visita.

Corresponsal

Felanitx, 15 de febrero de 1933.

DE INCA

Conferencias católico-sociales

Promovidas por la sección de "Acción Católica" han empezado en Inca las conferencias católico-sociales para mujeres solas. El público demostró la simpatía que siente por estas conferencias llenando por completo el salón, y no teniendo éste capacidad suficiente para tanta gente fueron muchos los que tuvieron que contentarse en permanecer en pie durante la función y otras en oírlo desde la calle. A todos "Acción Católica" da las más expresivas gracias por su asistencia y entusiasmo; como también está agradecidísima a la Junta Diocesana de Palma (cuya presidenta, doña Concepción Lope de Vega de Fortuny estuvo representada por la distinguida dama doña María Ignacia de España, viniendo en representación de "Acción Católica" la celosísima Presidenta de la Juventud doña Jerónima Morell, vizcondesa de Couserans) por la ayuda que nos ha prestado ofreciéndonos por conferenciantes a las ya conocidas oradoras Srtas. María Rosa Fons, Dolores Fortuny y la entusiasta obrera doña Josefa Palou.

Hizo la presentación de las conferenciantes la Srta. Catalina Noguera, de Inca, Presidenta de la sección de Propaganda quien, en breve pero elocuentísimo discurso dió a conocer al público las obras que ha organizado la Acción Católica de Inca como son: una escuela nocturna gratuita para

obreras, dos centros de catequesis para los niños, dos círculos de estudio, donde las jóvenes aprendan a conocer las verdades de la doctrina de Jesucristo para poder refutar los errores que se presentan. La Srta. Noguera fué calurosamente aplaudida.

La primera conferencia estuvo a cargo de la Srta. Catalina Mir Pons, quien escogió por tema "La Acción Católica y la Juventud". Por su palabra clara y sencilla, llena de fuego unas veces y de dulzura otras, demostró como las mujeres debemos a Cristo el que no se nos trate como esclavas, pues fué nuestro Divino Maestro quien levantó la dignidad de la mujer; animó a las jóvenes a trabajar para que se conozcan de cada día más las verdades y la paz que nos enseña nuestra santa religión. Largos y entusiastas aplausos arrancó al público el discurso de la Srta. Mir.

La tercera conferencia sobre la "Educación indispensable para la educación de la juventud" fué explanada por la Srta. María Rosa Fons quien demostró cómo la base de dicha educación no puede ser otra que la religión y cómo corresponde a las mujeres el cumplimiento tan sublime misión. Con frases llenas de ternura puso ante nuestra imaginación el hermoso espectáculo que ofrece una madre enseñando a su hijo aún antes de balbucear sus primeras palabras, en donde está Dios, y el niño, con la manita extendida, hace señas de que está en todas partes. La Srta. Fons también fué muy aplaudida.

La cuarta conferencia le tocó en turno a la obrera doña Josefa Palou, que con una sencillez encantadora, cantó al público que no cesaba de prodigarle sus aplausos cada vez que su discurso lo merecía; explicó cuán necesaria es la enseñanza religiosa en los niños; "nosotros los pobres — dijo — no queremos nuestros hijos sin religión y aún cuando tengamos que sacrificarlos para procurarles instrucción, nos sacrificaremos gustosos, pues antes preferimos la muerte que ver a nuestros hijos sin religión y por lo tanto sin un freno que domine sus pasiones.

La quinta conferencia por la Srta. Dolores Fortuny sobre la "Necesidad de la Acción Católica en nuestros tiempos" fué un discurso modelo de fondo y forma en el que nos enseñó cuán necesario es en nuestros tiempos que todos trabajemos en Acción Católica para ayudarla a que el niño de hoy y hombre de mañana tenga por base la doctrina de Jesucristo que es la única que enseña al hombre a ser honrado y a respetar a sus semejantes. La Srta. Fortuny nos demostró una vez más sus grandes dotes de oradora; su palabra rebosante de entusiasmo y la firmeza de sus ademanes daban calor a su discurso por esto el público que otorga sus aplausos a quien se los merece no los escaseó a la Srta. Fortuny.

Nuestro Rdo. Cura Párroco puso el broche a estas conferencias haciendo un resumen breve de ellas y agradeciendo a todos su asistencia.

El domingo, día 19, si Dios quiere se continuarán estas conferencias, empezando a las cuatro de la tarde y siendo las oradoras las Srtas. María Bujosa Salas y Pilar Moscardó.

Una Joven

Inca, 17 de febrero de 1933.

Alcaldía de Palma

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los propietarios de automóviles del servicio público urbano, que el Excmo. Ayuntamiento acordó que todos los autos del indicado servicio, vayan provistos de Taxímetro, concediendo un plazo de seis meses a contar del día 16 del actual para que se proceda a colocar en sus respectivos automóviles el indicado Taxí.

Además se advierte que en el Negociado de Gobierno y Policía de este Ayuntamiento, se hallarán de manifiesto las Bases aprobadas con sujeción a las cuales deberán prestarse los servicios autos indicados.

Palma 17 Febrero 1933. — El Alcalde, Josu Tonás Reutería.

Se recuerda a los propietarios de automóviles de servicio público urbano que tienen permiso para situarse en las paradas públicas, que el próximo jueves día 23 termina el plazo concedido para la revisión de los referidos permisos, la cual tiene lugar en el Negociado de Gobierno y Policía de este Ayuntamiento; advirtiéndose que pasado dicho plazo quedarán anulados los permisos que no hayan verificado dicho requisito.

Servicio eléctrico del automóvil

Los mejores talleres de España para las reparaciones eléctricas de los automóviles

Venta y reparación

Baterías, Dinámos, Distribuidores, Arranques, Faros, Limpia parabrisas, Indicador de direcciones, Bocinas, radiadores.

Auto Electricidad S. A.

Almacenes Teléfono Talleres
Avd. A. Rosselló, 85-87 1226 Teatro Balear, 88-92

Palma de Mallorca

REFLEXIONANDO BIEN

comprende que lo más ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad.

Por esto hoy mismo



... CALDO
MAGGI
2 cubitos por 25cts.

Maravilloso y prodigioso invento

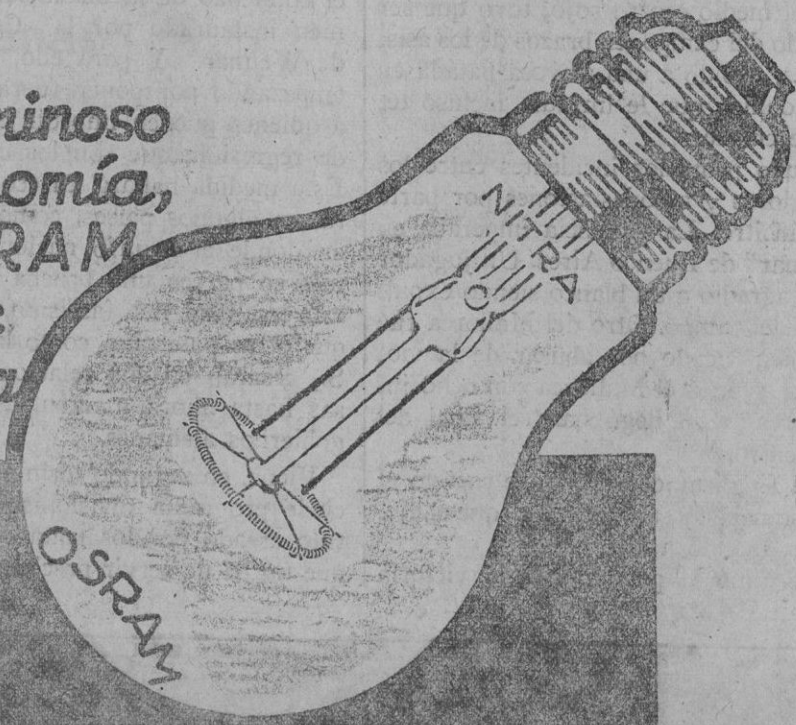
En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que están teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiñe el cabello blanco. (Único en su clase). Se usa con las mismas manos como brillantina. No mancha. ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las Perfumerías de España. Concesionario: La Florida S. A. Fbte. J. Beltrami. Av. 14 Abril 566. Barcelona.

PAPELERIA LA ESPERANZA
Lápices - Plumas - Mangos - Estilográficas - Escribanías - Cartas - Sobres
Plaquetas - Pinturas - Tarjetones - Recordatorios Primera Comunión
Pizarras - Pinceles - Lápices de colores - Escuadras - Compases
N.º 98 Libros rayados - Cartulinas para dibujo y pintura - Etc.
Calle Sindicato núm. 98

Sobres comerciales

blancos y de color
EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS
Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Por su elevado
rendimiento luminoso
y racional economía,
la lámpara OSRAM
es la que más se
emplea



OSRAM

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía. - Extensa información de Baleares, Península y Extranjero. - Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes

Extranjero: diez pesetas trimestre

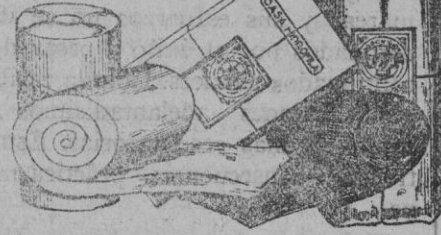
Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Chalets y solares

Tranvía próximo
Pinar espléndido
Alquilo y vendo
precios económicos
plazos y contado
Informes: J. Ventayol
A. Alejandro Roselló 121
Teléfono 1313 - Palma.

ALGODONES Y GASAS
CASA CODINA
UNION, 8, PALMA



Talonarios de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. - Los más prácticos y económicos.
Talonarios de facturas para artículos de lujo.
Imprenta "LA ESPERANZA"

Calendari de la cuina

(TABLA DE AYUNOS Y ABSTINENCIA)
Precio 0'15 pesetas
De Venta: Librería "LA ESPERANZA"

PELOTAS



CASA CODINA
UNION-8-PALMA

Piernas con Varices

tobillos y rodillas inchadas alivio inmediato con Medias de Goma Elinstar

CASA CODINA, Unión, 8, Palma
(Junto al paseo del Borne)

La Funeraria Católica

La más rápida y económica

Alfarería, 40

Teléfono 13 15

HULES Y TAPETES

Linoleums, para Pisos Parquets, para Carruajes.



CASA CODINA
Unión, 8, Palma.
(Junto al paseo del Borne)

Muebles

Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquín, propios para casa de campo. Fábrica y depósito, Honderos, 72. Carretera de Lluchmayor. Palma.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME
Sucursales: Merced, 5 - San Buenaventura, 58. - Dosamparados, 8.

Estufas de calidad

Isotermia



¡Verdaderamente maravilloso!
¡No tiene ningún inconveniente!
Sin fuego, sin humo, sin peligro

Funciona sin interrupción con sólo añadirle un litro de bencina
Consumo: 5 céntimos hora.
corriente cada 12 horas.

Único depósito autorizado para la venta en Mallorca

Establecimientos

Andrés Buades

Cestas, 15 y 17 P. Cort, 22 y 23

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, nº. 25

Se venden

Dos prensas a mano propias para fabricación de ladrillos etc.
Informes, Torrente, 48 (Son Alegre)

Delantales y pantalones

Impermeables para protegerse de la humedad



CASA CODINA
Unión, 8, Palma
(Entre Mercado y Borne)

Gran ocasión

Se vende taller garage, completamente equipado maquinaria moderna, mucha clientela y situación inmejorable. - Razón, Plaza Sta. Eulalia, 10.

Figurines para 1933

De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y duracas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'50 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.
por FEDERICO GROTE
Segunda edición.
Interesante folleto de 95 páginas.
DOS pesetas
De venta: Imprenta "La Esperanza".

JORNADA DEPORTIVA

Fútbol: El partido Mallorca-Constancia.—Asiste, apesar del mal tiempo y la lluvia, extraordinaria concurrencia.— Casi todo el partido desarrollóse en medio de una lluvia torrencial.— Resultó vencedor, en buena lid, el Constancia, que batió al Mallorca por tres goals a cero.— Billar: El Campeonato de España.— El catalán Plans venció en el match final

Fútbol

COMENTARIOS



Jugó ayer tarde, en el campo de Buenos Aires, el partido decisivo del Campeonato balear. Eran los protagonistas de esta final — decimos final porque el único partido que queda a celebrar, Balneario-Améric, no puede llevar más consecuencias que la de ver cuál de los dos equipos se queda con el poco airoso papel de consta — los equipos del C. D. Mallorca y el del Constancia.

Este encuentro, dada la puntuación de los dos equipos, había despertado inmensa polvareda entre los amantes al deporte, quienes a pesar del rigoroso frío y la lluvia pertinaz, acudieron al campo de juego deseosos de ver en qué paraba este tan reñidísimo como interesante match.

Claro, que tratándose de colores de club, había el natural apasionamiento entre sus respectivos admiradores, todo lo cual se tradujo en el estruendo enorme, que se registró en el terreno de Buenos Aires, el cual media hora ya antes de empezar el partido, presentaba bello aspecto, especialmente los departamentos de sol, que se hallaban abarrotados materialmente de público.

Momentos antes de dar comienzo el partido, el tiempo nos obsequió con fuerte aguacero y nieve, que puso a prueba el deportivismo de los espectadores, quienes aguantaron el chaparrón con mucha paciencia, tan fuerte eran sus deseos de presenciar el match.

Al saltar el equipo rojo al campo, fué acogido con ovaciones, no así el Constancia que lo fué con aplausos, silbidos y murmullos de desagrado. Este último, quizá, fué para desquitarse de la pita con que se obsequió, en Inca, a equipo Mallorca. Estos gestos no cuadran en modo alguno dentro del cuadro del deportivismo, y sea en donde sea que se registren, siempre son dignos de la censura de los imparciales y de lo que en algo se aprecie de buenos de portistas. A nadie recriminamos, pero sí, hacemos votos para que estos bochornos no se repitan, en bien de todos y del deporte en general que tanto necesita moral y materialmente de la afición.

El encuentro, especialmente en la primera parte, resultó todo lo que se esperaba. Un encuentro, reñido, duro, sin traspasar los límites deportivos para pasar a la violencia.

El campo, completamente encharcado, perjudicó a los dos equipos, impidió que el juego resultara mucho más eficiente y vistoso; no obstante, se llegó en algunas ocasiones a presenciar jugadas fuertemente emotivas y avances bien bordados.

El Constancia mostróse más equipo. Mejor penetrado y en general sus líneas estaban acopladas. Jugaron todos para todos, con acierto e inteligencia. Esto, unido a la ventaja material y la alta moral del equipo, les condujo al supremo galardón del campeonato. El codiciado título.

El Mallorca también salió perjudicado con el encharcamiento del campo. Su equipo, en general, no demostró haber avanzado casi nada, en calidad y en cantidad de juego, durante sus últimos entrenos. Su mejor línea: los de-

fensas. La delantera demostróse, igual que en otros partidos, nula e ineficaz. Después de haber marcado el Constancia su primer tanto, dominó a los visitantes durante largo rato. Creó situaciones de compromiso ante la meta de los inquenses, empero no logró, por falta de decisión y oportunidad en los remates, marcar los pares de goles necesarios para que el encuentro inclinara se en su favor. Entretúvose demasiado en los remates y sus tiros estuvieron exentos de astucia y de buena colocación.

La línea media empezó a jugar muy regularmente, luego mejoró el juego, sin llegar a excederse mucho. Su portero, si bien en la segunda parte realizó paradas buenas, mostróse nervioso y algo inseguro.

EL PARTIDO

Al salir el árbitro catalán señor Cruella y los mallorquines señores Mi-quel y Compte, son objeto de una ovación.

Los equipos formaron así: Mallorca. — Ferrer, Vidal, Cerdá, Carrasco, Ubeda, Valls, Alzamora, Sánchez, Antolín Albella y Gomila. Constancia. — Ferrer, Alcina, Amengual, Roger, Ordinas, Vera, Oliver, Barber, Gornés, Torres y Coll.

Correspondió el saque al Constancia y los rojos se hicieron con el balón y Amengual alejó el peligro. Insisten los rojos y Alzamora, por mantener en ofensiva, malogra un ataque de los suyos.

Atacó el Constancia y Coll centró ceñidísimo; despejó por puños Ferrer, a corner. Hecho el saque de esquina fué despejado por Valls.

Avance rojo con centro de Gomila que Antolín desvió atrás, de cabeza, recogió Ubeda y remató con fuerte chut, que salió rozando el horizontal.

Una falta contra los blancos y un avance de éstos fueron terminados a kik y un fallo de Amengual no trajo tampoco nada de particular.

En un avance rojo Sánchez cedió a Alzamora, le centró templado éste pero aquel pifió el tiro, saliendo a kik el esférico.

A unos diez minutos de juego apuntóse el Constancia su primer goal: Oliver, desmarcado, se hizo con el balón y a todo gas llegó hasta muy cerca de los dominos de Ferrer y lanzó un centro-chut que éste detuvo, pero con tan mala fortuna que el balón escapóse. le y se coló en la red ante la estupefacción de los suyos y alegría de los inquenses.

Esta fué la jugada de muerte a las aspiraciones de los "mallorquines".

Este tanto hirió el amor propio de los rojos y éstos pusieron más empuje a sus jugadas y desarrollando un juego muy adelantado, llegaron a dominar completamente a los del Constancia, quienes durante estos momentos se mostraron algo desorientados. Los rojos, en algunas ocasiones, abusan de los pases, y ello les resultó muy perjudicial ya que nada positivo lograron en ello.

El árbitro se ganó una bronca del respetable por un fallo que creó parcial.

En una escapada de los inquenses Ferrer, bloca un remate de Torres.

Aprietan los rojos y Gomila centra. Antolín y Sánchez acuden al remate y ambos pifian. Alcina, con apuros, salvó el compromiso.

Los del Mallorca quieren marcar e

insisten en su dominio. Crearon varias melées que en nada variaron el tanteador.

El árbitro amonesta a un segundo jugador del Constancia por practicar juego violento.

Los mallorquines, en buen avance, burlaron la defensiva blanca. Antolín lanzó fortísimo remate, pero el tiro lo blocó bien Ferrer. Incurrió después el Constancia en corner. Sacado, fue directo a kik.

Continuaron los ojos en su empuje, estrechándose sus esfuerzos frente a la buena defensa que los blancos hacían de su puerta.

Otro corner contra la meta a constante pasó sin consecuencias, como también algún que otro golpe franco. Un chut de Albella, lo blocó Ferrer; así como el de Antolín, muy colocado, que echazó por puños, apuradísimo, cayendo al suelo. Recogió Gomila y empujó un nuevo remate que también blocó, desde el suelo, el portero inquense.

Con uno a cero favorable al Constancia finió el primer tiempo.

Durante el descanso volvió a caer fuerte chubasco. El campo ya muy encharcado, quedó en completo estado "de navegación" y, sobre esta "piscina" y en medio de la incesante lluvia dió comienzo la segunda parte.

Siguieron los rojos en sus deseos de marcar y sus esfuerzos no se vieron coronados por el éxito a pesar de sus continuados avances. Gomila recibió al guño balones adelantadísimos realizando algunas escapatorias. Estas no trajeron consecuencia práctica ninguna.

Un avance de los rojos remató Albellá, y el esférico estrellóse en el poste. ¡Mala suerte la del quinteto de ataque rojo!

Sigue la lluvia y los jugadores, calados completamente hasta los huesos, siguen imprimiendo sobre el "océano" la mayor fogosidad posible a sus avances.

El Constancia reaccionó y logró, tras algunas tentativas, aumentar la ventaja adquirida, por mediación de Gornés, que de buen chut batió a Ferrer y apuntándose el segundo goal.

El nerviosismo hizo su aparición en el campo y poco a poco convirtiéndose en violencia que cuida de cortar el arbitro.

A pesar de tener todos los elementos en su contra el público sigue aguantando impávido sus puestos para ver en qué parará el resultado técnico del partido, el cual como es fácil suponer, no podía desarrollarse en peores condiciones. Las caídas son más frecuentes que antes. Aquello parecía un partido de water-polo.

El Constancia se hace el amo de la situación y uno de sus avances fué cortado por un defensa rojo, desde el suelo. El balón quedó suelto ante la meta de Ferrer y Barber aprovechó esa circunstancia para marcar el tercer tanto para el Constancia en medio del delirio de los suyos.

Siguió el peloteo — ya no nos atrevemos a llamarlo juego — con una violencia a todas luces recriminable. Ubeda, el medio centro rojo, tuvo que ser sacado del campo, en brazos de los asistentes, debido a una alevosa patada en los tobillos que le impedía incluso ponerse en pie.

Hubo pequeños incidentes entre los jugadores y amonestaciones por parte del árbitro. La violencia imperaba en el "mar" de Buenos Aires. Un jugador rojo agredió a un blanco siendo expulsado del campo. Otro del Mallorca fué también sacado por abusar de la violencia. Quedó el Mallorca con ocho jugadores y así llegó hasta el final del encuentro.

Al finalizar el partido, se castigó al Constancia con un "penalty" que el ejecutor, mandó a kik.

Terminó el partido con la victoria

del Constancia por tres goals a cero.

Lástima que el tiempo nos aguase la fiesta y lamentamos muy de veras que el encuentro tuviera un final tan anti-deportivo como reprensible y de ello hay que culpar al señor Cruella, a cuya perspicacia no debieron haber escapado ciertas cosas; y si las vió debió actuar con más energía y no esperar que la hoguera ardiese ya por los cuatro costados. Así algún daño hubiera evitado y ahorrado mucha árnicia...

Su arbitraje, aunque difícil, no estuvo a la altura que se esperaba.

La victoria del Constancia, si bien ya era esperada, causó el natural efecto. Pero ésta fué obtenida en buena lid y justo es consignar que tendremos en él un digno defensor del pabellón mallorquín en las próximas luchas del campeonato de España.

Vaya nuestra más sincera enhorabuena a los nuevos campeones, como también a su Club, el Constancia, por la brillante campaña de este año, felicitación que hacemos extensiva a todo el pueblo de Inca por el apoyo prestado a sus "defenders".

El Mallorca, es la primera vez que ve arrebatado su tantas veces obtenido título por un equipo local, sólo el equipo de la Unión Sportiva de Mahón, lo había conquistado dos o tres veces.

Billar

Como anunciamos, el sábado, por la tarde, celebróse en los salones del "Bi-

llar Club Mallorca" la partida final del Campeonato de España de segunda categoría (a carambola libre), de estos pasados días se ha venido disputando en nuestra ciudad.

Buena prueba de la expectación que el duelo Plans-Llabrés había despertado, fué la gran concurrencia que, a pesar de ser día laborable y de lo interpestivo de la hora, acudió a presenciar el match.

Durante el transcurso de este, los jugadores no lucieron su acostumbrado juego, debido indudablemente a la nerviosidad propia de la importancia que, para ambos, tenía el resultado.

Este estuvo indeciso durante toda la partida, venciendo finalmente el catalán señor Plans, que quedó proclamado Campeón de España, en re los aplausos del numeroso público.

Acabado el partido, el Presidente del "Billar Club Mallorca" don Antonio Socias, efectuó, en nombre de la Federación Española de Aficionados al Billar, la repartición de los premios a los tres primeros clasificados, que son los señores Plans, Llabrés y Martínez Sagi.

También hizo entrega a cada uno de los jugadores concursantes de una preciosa medalla, obsequio del "Billar Club Mallorca" como recuerdo de la celebración del Campeonato de España en sus locales.

MIRADOR INTERNACIONAL

El triunfo de Hitler no puede satisfacer a los católicos

Escribimos a sabiendas de que nuestra opinión acerca del jefe nacionalista alemán ha de chocar a algunos lectores. Pero ello no es motivo para que dejemos de manifestar lealmente nuestro punto de vista. En realidad, el anuncio de la solución dada a la crisis ministerial abierta por la dimisión del general von Schliecher, ha sorprendido a todo el mundo. Parece que el partido hitlerista estaba destinado a aperecer durante largo tiempo el poder para quizá no conseguirlo nunca, cuando he aquí que el telegrafo nos sorprende con la extraordinaria nueva: Hitler, canceller del Reich.

El advenimiento al poder del gabinete Hitler-Papen constituye pues, la realización de una eventualidad que estaba lejos de preverse, y que es resultado, seguramente, de acuerdos adoptados por los dos políticos y jefes de partido recientes entrevistas cuya finalidad no era fácil descifrar. Y es también la consecuencia de la imposibilidad, por parte de Hitler, de formar gobierno con sus solos elementos.

Pero ¿cuales sean las probables consecuencias del nuevo estado de cosas en Alemania? Tratemos de analizar algunas. En primer término la formación del gabinete Hitler-Papen señala el comienzo de la disolución del régimen instaurado por la Constitución de Weimar. Y para ello, ya se está empezando por poner fuera de la ley a quienes pueden impedir esa política de regresión, que son los comunistas. Esta medida hallará un eco de simpatía en algunos países, como en Italia, en donde el triunfo nacionalista germanico parece una prueba más de la universalidad del fascismo, al paso que otras potencias, como la U. R. S. S., cesarán en sus relaciones amistosas hasta ahora mantenidas con los gobiernos alemanes.

Viene, en segundo término, el anunciado programa revisionista del Estatuto creado por los tratados de paz, que no ha de servir precisamente para

reforzar los lazos amistosos con Francia y, de rechazo, con Polonia y demás países que forman la Pequeña Entente. Ese programa revisionista puede significar el aislamiento del Reich, es decir, la formación espontánea de un bloque de países vencedores en frente del que se situará otro bloque de vencidos.

Hay, sin embargo, otra cosa a la que hacemos referencia el comienzo de esta carta y es que, por la general, los que han admirado a Adolfo Hitler rodeado de su Estado mayor, dando la batalla contra los extremistas de Alemania, acaso se han figurado que el jefe nacionalista puede constituir una esperanza para los católicos de aquella nación; y esto, en nuestro humilde entender, es un craso error, celebráramos muy de veras el tener que rectificarlo. No es menester decir más sino que Hitler, a pesar de ser católico no ofrece hoy a los católicos alemanes ninguna esperanza ni en lo religioso ni en lo político, si nos atenemos simplemente a lo que hasta ahora ha demostrado el jefe racista en su actuación. ¿Será preciso, además, recordar aquellas consideraciones explícitas del racismo por Prelados católicos de Alemania? Por lo demás, el Centro Católico pierde con la nueva situación mucho terreno, encontrándose hoy en presencia de una mayoría absoluta, formada por hitleristas, nacionalistas de derechas, cascos de acero y otras fracciones adherentes. De modo que, ni por el pasado ni por el presente, pueden los católicos congratularse del advenimiento de Hitler al poder. Y menos mal que la actuación presidencial vendrá contraprestada por Von Papen, quien, siendo hombre de garantía absoluta desde el punto de vista confesional, ha demostrado saber gobernar contra viento y marea.

Laurent LA-CAVE

Ginebra, febrero de 1933.
(Prohibida la reproducción).

Estilográficas

gran surtido desde 1'00 a 125 pesetas
Con garantía perpétua desde 29'50
De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

De interés para los agricultores

Biblioteca Agrícola. Manuales prácticos de Agricultura.
De venta: Librería "La Esperanza" Sindicato, 98.



Equipo del Constancia, F. B. C., de Inca, que ayer en el campo de Buenos Aires, conquistó el codiciado galardón de Campeón de Baleares.

(FOT. RIBAS, DURÁN)



Equipo del C. D. Mallorca que ayer luchó con el equipo Constancia F. B. C. disputándose el Campeonato de Baleares.

(FOT. RIBAS, DURÁN)